



ARZOBISPO DE SANTIAGO
MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO LARRAIN

editorial

En una reciente entrevista de prensa concedida por el señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones General Aéreo Caupolicán Boisset, éste afirmó que "la situación de Línea Aérea Nacional sigue en estudio y que no se han adoptado resoluciones".

El Secretario de Estado desmintió versiones, interesadas, que hablaban de una suspensión de vuelos al exterior, la devolución de los aviones de fuselaje ancho y el despido de 900 trabajadores de la Empresa.

Precisó el Ministro en su entrevista que "probablemente habrá una racionalización en cuanto a la frecuencia de vuelos a algunos puntos", pero fue enfático en señalar que "responsablemente podía decir que LanChile no suspende sus viajes al exterior ni menos aun se ha pensado eliminar la ruta a Río de Janeiro, se va a seguir con las mismas rutas e, incluso en el plano nacional se agregará Antofagasta."

En relación al despido de 900 funcionarios puntualizó el Ministro Boisset que "no se ha resuelto absolutamente nada y no es ese el propósito. El objetivo es llevar a la Empresa a un nivel razonable como entidad estatal."

"Sabemos que LanChile se desenvuelve en un mercado difícil y la idea es llevarla a un status económico razonable, pero insisto en que no va a ser a costa de la supresión de rutas. Probablemente habrá una racionalización, pero nada más". Hasta aquí parte de la entrevista concedida a los medios de comunicación por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Dentro de este mismo tema, el Sindicato de Tripulantes de Cabina, también dio a conocer sus inquietudes en una entrevista de prensa concedida el mismo día, el Presidente de este Sindicato, Napoleón Canales expresó su preocupación respecto del eventual desuso de los dos DC-10 que actualmente posee la Empresa, el representante de la entidad gremial indicó que en caso que la Empresa dejara de usar aviones de fuselaje ancho, se

producirá una situación "muy difícil en el plano comercial, porque la Compañía perdería la capacidad competitiva en el ámbito internacional". Añadió mas adelante, que tenía la impresión que hay gente interesada en que LanChile deje de operar con los DC-10, dando así amplias facilidades a otras líneas aéreas".

Tanto las declaraciones del Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, como las del Presidente del Sindicato de Tripulantes de Cabina de LanChile, demuestran la enorme preocupación que existe por el futuro de nuestra Empresa. Ya S.E. el Presidente de la República Capitán General Don Augusto Pinochet Ugarte, ha impartido severas instrucciones en orden a que esta Empresa continuará siendo Estatal, vale decir, la Empresa de todos los chilenos y esa categórica reafirmación, más el apoyo incondicional que cada uno de nosotros despliegue en pro de LanChile, serán los factores determinantes para el éxito de nuestra Compañía.

Es fundamental que el factor confianza no esté ausente de nuestros ánimos y no nos dejemos llevar por los rumores mal intencionados, que grupúsculos pequeños pretenden esparcir con el único intuito de crear confusión y desorientación a fin de satisfacer sus mesquinos intereses.

Tenemos la palabra de las mas altas autoridades del país, contamos con un capital humano inconmensurable y estamos siendo llevados por una administración altamente profesional y honesta, es decir peseemos todas las cartas para obtener éxito. Ahora, si las circunstancias económicas internacionales no son propicias, eso no es culpa de LanChile y no se le puede imputar a la Empresa ninguna responsabilidad en la baja de pasajeros en diferentes rutas.

Tengamos confianza, no demos oído a las intrigas, los chismes ni a las informaciones distorcionadas, tratemos de unirnos movidos por un solo ideal: el éxito de LANCHILE.

VOlAnDO

PUBLICACION INSTITUCIONAL
DE LINEA AEREA NACIONAL - CHILE

DIRECTOR
Gustavo Gutiérrez A.

SUBDIRECTORA
Eliana Trabucco R.

PERIODISTA
Gerardo Roa A.

REPRESENTANTE
Patricio Sepúlveda C.

DOMICILIO
Avda. Pedro Aguirre Cerda
Nº 5.300
Los Cerrillos

DIRECTOR IMPRESION
Francisco Iturrieta M.

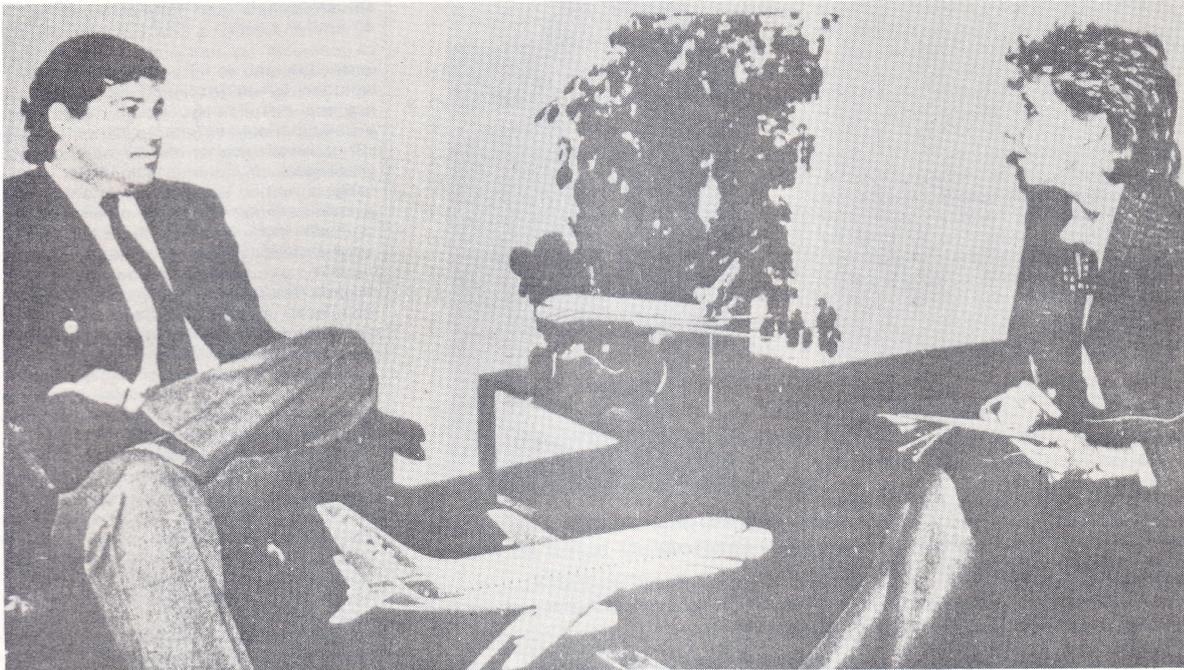
DISEÑO, PRODUCCION
GRAFICA e IMPRESION
Imprenta LanChile



 **LanChile**

índice

Entrevista al Presidente de la Empresa por la Revista QUE PASA	1
Monseñor Fresno asume Arsobispado de Santiago	6
S.E. llamó a participar en el desarrollo social.	7
27 Aviones jamás fueron encontrados	9
Gerencia Comercial	11
Gerencia de Administración	17
Gerencia de Finanzas	19
Convenio Bienestar - Hospital FACH	21
Día de la Infantería	27
Facilitación	33
Reglamento UF	41



Patricio Sepúlveda:

“No acepto que se hable de LAN irresponsablemente”

EN 1981 era un joven ejecutivo a quien se lo caratulaba como "pro Chicago". Hoy, a los 33 años, Patricio Sepúlveda confiesa que el más importante capital que ha ganado en lo que califica como "duros dos años" a la cabeza de Línea Aérea Nacional, es la experiencia. Más que los cursos, los seminarios, las calificaciones académicas y profesionales, este diario vivir —confiesa— es la verdadera universidad de la vida. Donde se aprende a conocer a la gente, con sus virtudes y también con sus mezquindades.

Estas últimas son las que más lo afectan. Más que la competencia "irracional" a que se ha llegado, en su opinión, en materia de competencia comercial. Más que la baja ostensible en los tráficos aéreos en un período recesivo mundial, que ha producido

en las empresas aéreas mundiales pérdidas por más de 9 mil millones de dólares. Más que el verse privado de lo que considera las "compensaciones básicas" de todo ejecutivo: el tener rendimientos positivos en cifras que muestren utilidades.

Por eso —nos señala— ha aceptado la entrevista: "No me gusta la publicidad y no tengo intenciones de hacerme una carrera pública. Pero es demasiada la mugre, demasiado el interés en perjudicar a una empresa que es importante para Chile y a la que hemos dedicado tanto esfuerzo".

—Cuando asumió la presidencia de LAN, le pregunté si no temía ser el sepulturero de la empresa. A dos años de esa entrevista, cuando LAN aparece con un balance altamente negativo, cuando se habla de reestructuración de la empresa o de su desa-

parición, le vuelvo a hacer la misma pregunta. ¿No teme ser su enterrador?

—Le diría lo mismo que pensaba entonces. Que me preparé profesionalmente para conducir un equipo de construcción y no un equipo de demolición. Y, en ese sentido, todos nuestros pasos en administración se han encaminado en ese sentido, a pavimentar en el difícil camino de las líneas aéreas, que viven un momento de crisis, no sólo en el plano nacional sino también regional y mundial. Por eso yo pienso que, a pesar de que el balance tuvo resultados negativos desde el punto de vista económico, la empresa se ha mantenido inalterable. Sigue gozando del prestigio de siempre y ha conservado sus niveles y estándares de seguridad, ha aumentado sus servicios, su atención de pasajeros y su eficiencia.

—Yo le hacía la pregunta porque el Ministro de Transportes señalaba el otro día en una entrevista que no se pensaba abandonar a LAN, siempre que no se pusieran en juego los intereses de los chilenos. ¿Se ponen en juego los intereses de los chilenos con las pérdidas de LAN?

—Bueno, yo creo que siempre que se trata de una empresa del Estado estamos manejando el patrimonio nacional. Lo importante es que cuando se evalúa el resultado de una compañía, hay que tener en cuenta cuál es el marco en el cual se desenvuelve esa empresa. Por introducir algunas eficiencias en el plano general de la economía nacional, que benefician a muchos, quizás se ha perjudicado en otro aspecto a algunos, a lo mejor a la empresa LAN. Entonces, yo creo que la interrogante habría que contes-

tarla en términos de comparación de cuánto han ganado los chilenos con las medidas globales que se han tomado en el campo de la aviación comercial en el país y ver lo que ha perdido ese mismo conjunto de chilenos en el plano específico de esta compañía.

—¿Y qué le entrega su balance?

—Yo no soy el llamado a hacer estas evaluaciones, pero mi impresión, al igual que la de las autoridades, es que el balance ha sido positivo y beneficioso para los chilenos.

—Claro, los chilenos pueden viajar hoy a precios más baratos. Pero la política de cielos abiertos no ha beneficiado a LAN.

—Eso es cierto. Decir lo contrario sería mentir. Por eso, yo creo que el Gobierno ha enviado un proyecto modificador a las comisiones legislativas, que introducirá reformas a la política de cielos abiertos.

—Pero volvamos a la inquietud pública. La gente pregunta si conviene al país mantener una línea aérea nacional, que pierda 30 millones de dólares al año y a la cual hay que subsidiar en diez millones de dólares.

—Es efectivo que esta compañía perdió el año pasado 30 millones de dólares. Pero eso no quiere decir que todos los años vaya a perder esa cifra. De hecho, este año perdió menos que el anterior. Creo, por el contrario, que hay que tomar una serie de medidas, y eso es lo que estamos haciendo, para que la empresa disminuya sustancialmente sus niveles de pérdidas.

—¿Es indispensable una línea aérea nacional?

—Si todos los países del mundo tienen compañías aéreas, a las que apoyan y han levantado, es por algo. En el caso de Chile, yo creo que no sólo es necesario sino imprescindible que exista una línea aérea nacional. Somos un país alejado hasta en 10 ó 12 mil kilómetros de los grandes centros de desarrollo, de las finanzas, de la cultura. Entonces, no podemos darnos el lujo de permitir que el hecho de estar conectados con estos centros quede supeditado a la decisión de una empresa extranjera.

—¿Y el Gobierno lo entiende así?

—Para mí, eso es algo claro, que ha motivado que exista esta compañía. Ahora, otra cosa es si esta compañía es estatal o privada.

—Y ya que usted menciona a la empresa privada, es un rumor "a voces" que hay sectores interesados en adquirir la LAN. Uno de ellos es una empresa periodística propietaria anteriormente de otra línea aérea. ¿Conoce esos rumores?

—Mire, por comodidad, debería eludir una respuesta a su pregunta. Pero a mí me gusta siempre ir derecho al grano. En Chile pasa algo muy especial. Si hablamos de carbón o minería, hay pocos interesados en conocer qué es esto del carbón. Indudablemente, una industria que produce viajes en avión resulta atractiva. Yo creo que hay mucha gente a la que le gustaría tener una línea aérea, y yo no los culpo en absoluto por ello. Ahora, por una cuestión de formación persona pienso que en la vida uno tiene que surgir sobre la base de los méritos personales y no por el desdén de las personas o entidades que tenemos delante.

Aquí se está dando una situación en que todos aquellos que quisieran tener acceso al negocio de la aviación comercial están utilizando deslealmente a una compañía que ha hecho mucho y que aun tiene mucho que hacer por el desarrollo de Chile. Y la han utilizado, la han vapuleado, la han tenido en sus bocas, yo diría que irrespetuosamente. Y eso no lo permito. Yo tengo el encargo del Presidente de la República de dirigir esta empresa, y por respeto a quien me ha

nombrado, al país, no puedo permitir este tipo de atropello.

—Pero la empresa podría ser privada. Incluso se ha hablado de la licitación de parte de sus acciones.



"Es indispensable para el país que la LAN siga existiendo".

—No, eso está absolutamente definido. Esta es una empresa ciento por ciento del Estado.

—¿Y es una ventaja ser estatal?

—El 80% de las compañías aéreas del mundo, excepto las norteamericanas, son estatales o con una fuerte participación del Estado. LAN tiene frenos por el hecho de ser estatal, en el sentido de que quizás somos más lentos, más burocráticos. Por eso, uno de nuestros objetivos es transformar a esta empresa en una compañía con gran flexibilidad.

—Y estas compañías que usted nombra, ¿también pierden plata?

—De la lista de las compañías IATA, que son alrededor de 120, por lo menos un 90% de ellas perdieron dinero, incluso en mayor cantidad que LAN.

—Yo tengo aquí cifras de las subvenciones que ha recibido LAN del Fisco, que suman aproximadamente unos 240 millones de dólares. Con ese dinero, piensan algunos, se podría tener una flota de 260 aviones.

—No, no son reales esas cifras. Las subvenciones no pasan de los 80 millones de dólares.

—Le mencionaba lo de las subvenciones porque el Colegio de Ingenieros se ha preguntado cómo una empresa que se ha desecho de sus activos para hacer caja, entre ellos, aviones y edificios, que ha despedido a personal, puede seguir teniendo pérdidas.

—Lo que pasa es que cargamos sobre nuestras espaldas una mochila muy pesada, formada por los sueldos que habla que pagar a un exceso de personal y, posteriormente, sus respectivos desahucios. Estos gastos significaron más de cien millones de dólares, lo que supera todos los aportes que hemos recibido en los últimos años.

—Entonces, a lo mejor habría sido preferible no desprenderse de esa gente.

—No, si no nos habiéramos desprendido

de esa gente, el problema habría sido peor. En este momento tendríamos un nivel de costo mucho mayor. Por ejemplo, en Copiapó, con un vuelo diario, tenemos 26 personas trabajando. Hoy tenemos un 20% más de asientos ofrecidos de pasajeros, un 40% más de carga y lo estamos haciendo con un tercio del personal que teníamos en 1973.

—En el balance publicado por LAN, la Contraloría no se pronuncia ante muchas cifras o señala que "falta información".

—Esto obedece a una situación y práctica general en las auditorías, si uno no ha podido completar la información relevante. Y no la hemos tenido en algunos casos por situaciones explicables. Como nuestro interés es tener absolutamente claras todas las cifras, en el balance del 81 hicimos unas provisiones de cuentas por cobrar porque habla cuentas sin cobrar, una cantidad grande de dinero atrasado, dineros indocumentados y que resultaba muy difícil de recuperar. Entonces, dijimos, vamos a hacer una provisión para contabilizar de alguna manera esos dineros que nos parece no podremos cobrar. Entonces, la Contraloría nos dice que tenemos que tener todo documentado, por lo que vamos a tener que incorporar a nuestro activo esos 18 millones de dólares que representaron la provisión. Hasta que no lo hagamos, la Contraloría se abstiene de emitir opinión sobre esta materia.

—En estos últimos días han aparecido una serie de cartas en los periódicos relacionadas con LAN. Un lector señalaba en una revista que hasta el año 72 ó 73, los balances de LAN arrojaban utilidades, y que desde entonces, la empresa comenzó a perder dinero, por mala administración. Y se preguntaba, ¿quién va a pagar por esas malas administraciones?

—He leído esas opiniones, y es lo que me ha motivado a hablar con ustedes, a aceptar esta entrevista. Yo no soy una persona muy dada a la figuración pública. Creo que mi función como ejecutivo de esta empresa es tratar de hacerla funcionar bien y no hacerme una carrera social o pública. Pero creo que se han roto todos los márgenes razonables de lo que se puede decir y hacer respecto a una empresa. Usted me cita una de estas cartas, donde se dice que desde el año 74 comenzaron los malos resultados y donde se dice, poco menos, que las distintas administraciones se han llevado a la empresa o han destruido su patrimonio. Hablan de las cifras de estos últimos diez años porque no hay cifras respecto a las administraciones anteriores, cuando no se llevaban estadísticas. Estamos haciendo una historia económica de LAN y nos hemos topado con una serie de dificultades para encontrar las cifras respectivas. Yo diría que LAN siempre perdió cantidades importantes, porque la aviación comercial no es un sector rentable. Yo le podría decir que se han dirigido nueve cartas al director de un importante matutino, las cuales hemos chequeado y éstas corresponden a identidades falsas.

—¿Y no cree que en algún momento pudo haber habido errores de administración. Por ejemplo, en la toma de decisiones sobre venta de aviones, cierre de rutas, etc.?

—Creo que si analizamos esas decisiones, los errores más importantes tal vez tuvieron relación con las rutas y la flota. En este sentido, el tiempo nos está demostrando que la ruta nacional, doméstica, es una ruta que tiene niveles de rentabilidad bastante aceptables e interesantes y LAN dejó muchos de esos puntos. En los momentos en que se hizo, quizás fueron decisiones correctas, pero pienso que el ideal habría si-

dó mantener ese tipo de operaciones, pero cambiando o incorporando el material de vuelo idóneo. En esta empresa, los aviones de fuselaje ancho llegaron con mucho retraso, y eso de alguna manera tuvo repercusiones.

—¿Considera usted clave hoy contar con aviones de fuselaje ancho?

—Sí, creo que es fundamental.

—¿Y como se entiende, entonces, la opinión de algunas autoridades en el sentido de que habría que devolver los aviones DC 10 arrendados por LAN y volver a la flota de los 707?

—Mi opinión personal es que eso sería tecnológica y comercialmente hablando un retroceso importante. A esto hay que sumarle el hecho de que nuestra principal ruta internacional es a los Estados Unidos. En Nueva York están prohibidos los aviones de fuselaje angosto, y desde el primero de enero del 85, esos aviones no podrán entrar a Miami. Indudablemente, la flota de una compañía aérea tiene que ser determinada para el mediano y largo plazo.

—Esa opinión corresponde al Ministro de Transportes, quien, en definitiva, determina la política que se aplicará en materia de compras aéreas de LAN. Si se aplica su pensamiento ¿LAN dejaría de poder competir internacionalmente?

—Podemos seguir compitiendo. Pero las condiciones son tan tremendamente desventajosas, que mirado a largo plazo, la decisión podría resultar riesgosa.

—¿Y como ve las posibilidades para LAN en el futuro?

—El futuro de cualquier compañía aérea no hay que desligarlo de lo que sucede en la economía mundial y con la economía respectiva de cada país. Ya se ven signos de recuperación en los tráficos internacionales en países como Estados Unidos; han bajado los precios de los combustibles, no lo suficiente pero han bajado; y en la Bolsa de Nueva York se ven alzas significativas en los precios de las acciones de compañías aéreas. Yo creo que la recuperación de Chile va a ser más lenta, pero la vamos a tener. Creo que deberíamos tener ya recuperación a contar de 1984. Claro que ello depende de las medidas que se adopten.

—Pero esas medidas van a depender también de una decisión presidencial. ¿No cree usted que hay mucha presión para que se termine con LAN? Se ha dicho por algunos medios de prensa que con los dineros que recibe LAN se podrían financiar varios PEM.

—A mí, no me gusta opinar en campos que no me corresponden. Pero cuando se trata de asociar el resultado de una empresa a uno de los problemas más graves que tiene este país, que es la cesantía, se cae en situaciones de falta de ética, terreno en el que no quisiera yo caer. Mucho se ha dicho que las pérdidas de LAN la pagan todos los chilenos. Yo diría que hay que tener mucho cuidado al decir eso. Porque hay fracasos en sectores o empresas privadas donde hemos visto, en la práctica, que ha habido apoyo estatal.

—¿Piensa usted que los ataques que ha recibido son parte de una campaña?

—Yo siempre actúo de buena fe y creo que ésa es la forma de proceder de la gente. No quisiera creer en fantasmas, pero a veces las coincidencias son muchas. ☐

Gloria Stanley

perfil humano

RAUL SERON WULF, Inspector Especialista en Motores y Sistemas NDT e Instructor, Ingresó a la Empresa el 02 de octubre de 1950.

Egresado de la Escuela Industrial de Puerto Montt; se especializó en Motores, en la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile; obtuvo su Licencia Media en el Liceo Bulnes de Santiago; tiene estudios de Inglés (completo) en el Instituto Chileno Norteamericano.

Así bien, si le ha correspondido cumplir comisiones dentro del país y en Lima, y Frankfurt y Estados Unidos y otros, así también, ha asistido a cursos en Magnaflux Co., Chicago (Inspección Material con Sistema NDT); en Pratt Whitney Aircraft, Hartford (Motor 727 y por similitud 737 y 707); en General Electric, Ohio (Motor DC-10); en el Centro de Energía Nuclear (Instrucción a la Garantía de Calidad); en el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (protección radiológica).

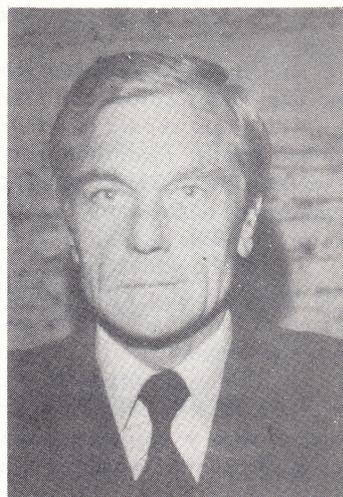
Agregamos a sus conocimientos adquiridos en el extranjero y en Chile, los logrados en el Centro de Instrucción de la Compañía (Capacitación) ya que incursionó en la práctica de todo el material de LanChile, desde el DC-6 adelante, completando estudios en todo lo que es Supervisión Básica.

Conocedor de la función que cumple, y al referirse a cualquier materia que bien conoce, lo hace con propiedad y profesionalismo; explica con terminología clara y sin rebuscamiento, todo aquello que aprendió y que hoy, como buen instructor enseña.

Don RAUL SERON WULF, es un caballero, quizás modesto en sus actuaciones, soñador e idealista; no concibe que una buena acción, un buen trabajo, se conozca por el alarde; si lo hizo bien, cumplió. Responsable y cuidadoso. Al referirse a los ya catorce años que cumple en LanChile como Inspector, manifiesta que todo se facilita cuando se trabaja, codo a codo con personas capaces y competentes; ello conlleva además, la comunicación que nace del buen trato, con el personal que diariamente labora.

Casado con la señora LUCIA DELGADO, quien es técnica en Registros Médicos y Jefe del Servicio de Orientación Médico Estadístico del Hospital Roberto del Río. Su relación, marido mujer, la define como un equipo, donde la complementación y la comprensión siempre prima. No se considera machista y junto a ella, ha formado un hogar agradable. Tiene dos hijas, Lucía, casada, quien les ha dado una linda nieta; y Lorena, soltera, secretaria ejecutiva de Copagro, y un hijo, el menor, Raúl, quien estudia Administración de Empresas en la Universidad de Santiago.

Es un lector incansable y lee temas de acuerdo al estado de ánimo, siempre con música de fondo; con sencillez dice que se prepara para leer y en esa forma, pues la considera una buena terapia.



Fue dirigente deportivo por más de diez años y Presidente del equipo de fútbol Aguiluchos, donde reinó la armonía deportiva y la amistad.

Juega tenis todas las semanas y de vez en cuando ping pong.

Su hobby, cultivar rosas; en su jardín pasa horas y con dedicación las cuida y se siente orgulloso de su hermosura.

¿Que espera de la vida? Categóricamente responde: dejar una huella y continuar saboreando lo que más se aproxima a la felicidad, y todo aquello que se logre, con la conciencia tranquila. Fundamental, considera el respeto a los demás y la reciprocidad de éstos.

Es agradecido de LanChile, por cuanto son treinta y tres años que día a día ha lobarado en ella, y es la Empresa, la que le ha permitido conocer otros países, otra gente que valora enormemente.

Hace un recuerdo y dice que es justicia nombrar a un ex jefe LanChile, don Humberto Urrutia Romero, gran formador, comprensivo y exigente y merecedor de un gran respeto. Así hay muchos otros nombres que evoca con sinceridad.

Así es don RAUL SERON WULF.

nuevo plan turístico ofrece LAN

Una nueva tarifa promocional para extranjeros y la formación de un comité de turismo receptivo, para participar en las acciones que efectuará LAN Chile en Venezuela y Perú, durante este mes, fueron algunos de los acuerdos tomados durante un congreso de la especialidad, efectuado en Viña del Mar.

El novedoso sistema, aplicado en diversos países, permitirá que por un valor fijo reducido de 249 dólares, el turista podrá viajar durante 21 días dentro de todo Chile continental, sin restricciones. Paralelamente, por 449 dólares puede hacer lo mismo en Isla de Pascua.

conjunto folclórico LanChile

El martes 07 de junio de 1983, el Conjunto Folclórico de nuestra Empresa, ofreció un Recital de Gala el que se realizó en el local de la Caja de Compensación de Los Andes.

En esta oportunidad se presentó:

- a) Un día de Ensayo. (Preparación y montaje tanto en la parte musical como de baile de determinados bailes de nuestro país.
- b) El sábado 18 de junio de 1983 se ofreció en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, un esquinazo a la Orquesta Sinfónica de la ciudad de Bonn, de la República Federal Alemana - Delegación de 200 personas que efectuarán diferentes presentaciones; y actuaciones en el Teatro Municipal de Santiago.



AGRADECIMIENTOS A LANCHILE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GABINETE DEL MINISTRO

ORD. N° 1033

REF.: Visita de profesionales
firma BOEING Int.

SANTIAGO, 2 ~~1960~~ 1960

DE : MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
A : SEÑOR PRESIDENTE DE LAN - CHILE

Habiéndose puesto término con esta fecha al "análisis de capacidad de soporte" de las pistas de los principales aeropuertos del país mediante la asesoría de la firma BOEING Int., el Ministro que suscribe se hace el deber de hacer llegar a Ud. los agradecimientos por la valiosa cooperación que LAN - Chile prestara para materializar esta investigación de gran importancia para esta Secretaría de Estado.

Especial mención cabe el análisis realizado en Mataveri para el cual LAN. no solo aportó los pasajes, sino que también facilitó la aeronave para efectuar las correspondientes mediciones en terreno.

Acciones como las comentadas, que mancomunan esfuerzos y cooperación entre Servicios con el objetivo final de obtener resultados en beneficio del país, dejan muy en alto el espíritu de servicio de Línea Aérea Nacional.

Saluda muy atentamente a Ud



BRUNO SIEBERT HELD
Brigadier. General
Ministro de Obras Públicas


BSH/CBS/mrm

Solemne Ceremonia en la Catedral:

Monseñor Fresno Asumió Arzobispado de Santiago

- Entronización se inició con la lectura de la Bula Pontificia que lo designó en el mando de la Arquidiócesis, en reemplazo del Cardenal Silva Henríquez.
- Horas antes, al tomar posesión como Gran Canciller de la Universidad Católica, definió el rol de esa Corporación. (A 12)

El nuevo Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno Larraín, tomó ayer posesión oficial del cargo con el fervor de "construir el reino de Dios entre nuestros hermanos".

La entronización del noveno arzobispo metropolitano se realizó en solemnes ceremonias litúrgicas en la Iglesia Catedral de Santiago.

En la invocación final de su primera homilía como el nuevo pastor de cuatro millones de chilenos, Fresno dijo:

"Y que María Santísima del Carmen, Madre y Patrona de Chile, que siempre ha intercedido ante su Hijo por nosotros, nos mantenga unidos y fieles para construir el reino de Dios entre nuestros hermanos".

Monseñor Fresno recibió las insignias de nuevo pastor de la arquidiócesis de manos de su antecesor por espacio de 22 años, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, durante el transcurso del solemne Tedeum con asistencia del Nuncio Apostólico, obispos de todas las diócesis del país, vicarios de Santiago, sacerdotes y gran cantidad de fieles.

También ayer, el Arzobispo Fresno asumió el cargo de Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile en ceremonias que se realizaron durante la mañana en la casa central de ese plantel.

ENTRONIZACION

Las ceremonias de entronización del Arzobispo de Santiago comenzaron a las 16 horas, con la lectura de la Bula

Pontificia que lo designó como sucesor del Cardenal Raúl Silva Henríquez en el mando de la arquidiócesis, acto que se efectuó en forma privada en la Sala Capitular de la Catedral Metropolitana.

Luego, el Arzobispo Fresno se dirigió a la Sacristía del templo para realizar una profesión de fe ante los Canónicos de la Catedral. El prelado rezó el credo de rodillas con sus manos sobre la Biblia ante la gran cruz arzobispal.

Enseguida, firmó los tres primeros decretos de nombramientos de sus colaboradores, que corresponden a los dos Vicarios Generales, obispo Sergio Valech y monseñor Juan de Castro, y del Secretario General de la Curia, sacerdote Enrique Troncoso. También firmó el decreto que prorroga el mandato del Tribunal Eclesiástico.

A las 17 horas, monseñor Fresno, en medio del fervor y cariño de los fieles de Santiago, ingresó a la nave central de la Catedral Metropolitana, donde era esperado por su antecesor y la Curia Metropolitana.

Ya en el Altar Mayor, el Cardenal Silva le hizo entrega del sillón principal y del báculo, mitra y estola, insignias de pastor de la Arquidiócesis.

PRIMERA HOMILIA

En su primera homilía a la Iglesia de Santiago, monseñor Fresno llamó a la unidad y a la construcción del Reino de Dios entre los hombres.

"¿Cuál es ahora y aquí tu voluntad? ¿Qué quieres, Señor que haga al servicio de este pueblo que Tú me has entregado? Tus pensamientos son

siempre de paz, de unidad y de misericordia, y me parece entender tu deseo: manifestar una vez más que Tú eres el único que puedes unir y pacificar, porque Tú eres Amor y fuente de Amor", dijo.

Luego pidió al Señor por los sacerdotes, para que "realicen la vocación a la que Tú los llamaste: ser portadores de tu palabra y de tus sacramentos".

"¿Qué triste es, Señor, que los hombres no creamos en tu misericordia y abusemos de tu paciencia! ¿Qué triste es que el hombre luche en contra del hombre, que el hombre esclavice a otros hombres! ¿Qué triste es que los hombres no sepan o no quieran reconciliarse, y ni siquiera crean que la reconciliación es posible!"

En su homilía, Fresno incluyó una súplica por la juventud:

"Sobre todo, Señor, libra a nuestra juventud de las pasiones que la encadenan, de la servidumbre oprobiosa, de la sensualidad y las drogas y de la fascinación de una riqueza fácil: de todo aquello que enturbia sus almas y no les deja gozar de las alegrías puras del amor hermoso".

Para sí, el nuevo Arzobispo rogó al Señor que le haga mirar "al mundo y mis hermanos con ojos sencillos", que cierre "mis oídos a toda murmuración y mi lengua a toda maledicencia o palabra vana". En suma, "hazme siempre justo, siempre misericordioso, siempre verdadero padre, maestro y pastor con los que Tú me diste, Señor".

Luego, el clero de Santiago renovó sus promesas sacerdotales y juró obediencia al nuevo pastor.

SEGURIDAD

AL LLEGAR A SU LUGAR DE TRABAJO COMPRUEBE SI ESTE HA SIDO VIOLADO, REVISE CHAPAS, CANDADOS, CAJONES, ALTERACIONES EN LA UBICACION DE MUEBLES O UTILES DE TRABAJO, ETC.

OSILAN

Con Inscripción en Municipios:

S.E. Llamó a Participar En el Desarrollo Social

- Al hablar ante una multitud en Concepción, el Presidente de la República exhortó a colaborar "en todo aquello que signifique trabajo y progreso, sin hacer politiquería, como quieren algunos caballeros".
- Expresó que la crisis económica por la que atraviesa el país "ha servido para sacarle el antifaz a aquellos que decían estar al lado nuestro y que eran traidores".

CONCEPCION (por José Manuel Álvarez, enviado especial).— El Presidente Augusto Pinochet llamó ayer a la ciudadanía a inscribirse masivamente en las municipalidades para colaborar con el desarrollo social de las comunas.

El Mandatario realizó ayer una agotadora visita de diez horas a la Octava Región, reuniéndose con trabajadores, estudiantes, mujeres y profesionales de la ciudad de Concepción, Talcahuano, Coronel y Lota donde pronunció seis discursos.

Fue recibido a las 10 horas en el aeropuerto de Carriel Sur por una entusiasta multitud que le brindó una cálida acogida, en un día particularmente frío.

En un improvisado discurso, Pinochet expresó que el país se ha enfrentado a una dura crisis económica derivada de la recesión mundial de la cual "estamos recuperándonos y avanzando".

"Esta crisis ha servido —afirmó en tono enérgico— para sacarle el antifaz a aquellos que decían estar al lado nuestro y que eran traidores".

MOVIMIENTO CIVICO

Más adelante se refirió, sin nombrarlo específicamente, al movimiento cívico-militar, manifestando que "quiero pedirles que nos inscribamos en las municipalidades y digamos que queremos trabajar por Chile; que deseamos colaborar con la parte social y de progreso de la comuna; en todo aquello que signifique trabajo y desarrollo sin hacer politiquería, como quieren algunos caballeros".

Durante el masivo recibimiento Pinochet entregó seis títulos de dominio en forma simbólica a pobladores de diversos sectores de la región.

Igualmente, el Jefe del Estado visitó la Universidad del Biobío, donde recorrió las diversas instalaciones de ese centro educacional, creado en marzo de 1981 sobre la base de la antigua Universidad Técnica del Estado y dialogó con los estudiantes inquiriendo sobre las materias y sus aspiraciones.

SALUDO A LOS JOVENES

Al dirigirles un espontáneo saludo a los estudiantes, les dijo que el Gobierno está preocupado de los jóvenes

que están en las universidades y les pidió que no hicieran caso de personas que intentan introducir ideas extrañas al ámbito académico.

"El país está avanzando y todos tienen una responsabilidad hoy día. Ustedes la tienen para el futuro. Cuando visito las universidades yo estoy mirando el porvenir de Chile. Cuando encuentro gente hosca y dedicada a otras cosas podría pensar que este país va a ir al fracaso. Pero cuando observo una masa de personas dedicadas al estudio, como ustedes, me da alegría y fuerzas para seguir bregando, porque Chile necesita impulso y ese impulso tienen que darlo ustedes".

EN HOSPITAL

Enseguida, Pinochet se trasladó al Hospital Clínico Regional de Concepción, donde conoció la atención que se brinda a los enfermos y conversó con los pacientes entregándoles un mensaje de optimismo y deseándoles su pronta recuperación.

CON TRABAJADORES

El Primer Mandatario almorzó luego con 800 dirigentes y trabajadores de la usina Huachipato.

En su discurso de saludo, el presidente subrogante del Sindicato de Trabajadores de ese sector laboral, Osvaldo Cerda, manifestó su adhesión y sentimiento de solidaridad con el Gobierno.

Recordó que gracias a la intervención de Pinochet la planta siderúrgica de Huachipato no fue licitada, lo que significó asegurar la estabilidad laboral de los trabajadores. También manifestó su reconocimiento por la materialización de un proyecto habitacional y la creación de una comisión bipartita para el estudio de los casos especiales de jubilación.

El dirigente solicitó también un lugar en los grupos de trabajo que revisarán la actual legislación laboral y señaló que Huachipato tiene aportes para mejorar las leyes que reflejen el pensamiento de todos, a fin de lograr una verdadera paz y justicia social.

NO SE LICITARA PLANTA CAP

Al dirigirse a los trabajadores, Pinochet reiteró que la Planta CAP-Huachipato será mantenida en poder del Estado y no será licitada por ningún motivo.

Asimismo, los instó a unirse y a laborar por el progreso del país. "Ustedes son responsables de muchas cosas. Por eso es que cuando observo que algunos se desvían del camino normal, da pena, señores. Y, más que todo, preocupación, porque se ve que no han entendido el problema".

"Ustedes lo han entendido; ustedes han comprendido perfectamente lo que pasa en este país; ustedes lucharon, actuaron, soportaron todo lo que pasó entre los años 70 y 73. No olviden ahora esas cosas que pasamos y que padecemos. Les pido sinceramente que pensemos y meditemos para que no se vuelva a repetir el oprobio y el caos de todo aquello".

El mandatario agregó que ello significaría "entregar algo limpio que estamos haciendo; entregar algo que en realidad significa paz y bienestar para nuestros hijos, para nuestros nietos y futuras generaciones".

Frente a las inquietudes manifestadas por los trabajadores en torno al desempleo, Pinochet expresó que éste es uno de los grandes objetivos del Gobierno. "Crean ustedes que yo duermo tranquilo, o que me río de esta dificultad? No. Estamos buscando soluciones y recursos para dar trabajo a todos los chilenos".

Más adelante, el gobernante instó a elevar la producción con el propósito no sólo de consumir en Chile, sino que de exportar y de lograr traer divisas.

Posteriormente, el mandatario se trasladó a la localidad de Coronel, donde fue recibido por gran parte de la población y sostuvo un amplio diálogo con pescadores artesanales.

EN LOTA

En la ciudad carbonífera de Lota, Pinochet se vio emocionado ante una multitudinaria concentración efectuada frente a la sede del sindicato de los trabajadores de Enacar.

A los gritos de "Pinochet, el que manda aquí es usted", "arriba Presidente, todos lo apoyamos" y otros, el mandatario dirigió un breve discurso en el cual resaltó su intención de apoyar a la zona y de entregar viviendas dignas a la familia, porque "quiero hacer propietarios y no proletarios".

Anunció que mediante la formación de cooperativas abiertas se asig-

narán casas subsidiadas a mil trabajadores de Enacar y a otros cuatrocientos de la Compañía Schwager.

Agregó que se iniciará un plan de capacitación para mil seiscientos operarios y sus hijos, con el propósito de elevar el estándar de vida de la zona, que es de vital importancia para la Nación.

También dijo que había dispuesto la sustitución de quemadores a petróleo por otros a carbón para incentivar la producción e incrementar en el futuro próximo las rentas de los trabajadores.

CON LAS MUJERES

La última actividad del día la constituyó una reunión con cerca de mil quinientas mujeres, en la nueva biblioteca municipal de Concepción, pronunciando se sexto mensaje de la gira de 10 horas a la Octava Región.

En medio de fuertes aplausos recalcó que uno de los baluartes del actual Gobierno han sido las mujeres.

Explicó que a las dificultades económicas que ha debido enfrentar el país se ha sumado la ambición de políticos que buscan aprovechar el momento para desarrollarse y actuar en forma violenta.

Señaló que si se regresa a la pretendida democracia que impulsan algunos sectores opositores, "nuevamente ingresaría la país el marxismo soviético, con las consecuencias que ustedes palparon y vivieron".

El Jefe del Estado reiteró su voluntad de cumplir con las metas y los hitos indicados en la Constitución de 1980, la que "está destinada a protegernos de ideologías extranjeras".

"Muchos dicen que como aquí no hay democracia, no existe diálogo. Miren ustedes al Presidente de la República desayunando en las mañanas con dirigentes sindicales, trabajadores, damas del voluntariado y jóvenes. ¿Creen que en alguna otra parte del mundo se lleva a cabo un diálogo a este nivel? Yo creo que nadie lo hace como en Chile, que es un ejemplo para el mundo".

Agregó que el Gobierno capta los problemas que se le plantean y busca soluciones. Mencionó que un ejemplo de ello es la revisión que se hará de la legislación laboral.

Más adelante pidió confianza y fe en lo que se está haciendo, porque "quien entra derrotado a un combate, está perdido; quien lo hace con confianza, activa la victoria. Esa es la fe que debemos tener, la fe en la victoria".

"Vamos a salir adelante. Hemos superado tantas cosas. Hemos sobrepasado problemas, que nos llevaron al borde de una guerra. Sin embargo, este Gobierno se defendió, actuó y superamos el problema".

Terminada la reunión, el Jefe del Estado se trasladó al aeropuerto "Carriel Sur", donde abordó el avión presidencial que lo llevó de regreso a Santiago.

INAUGURACIONES

En un programa paralelo al del Presidente Pinochet, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, brigadier general Roberto Guillard, inauguró dos conjuntos habitacionales compuestos por 191 casas destinadas a pobladores de escasos recursos de las comunas de Talcahuano y Concepción.

ID= Convenio con Descuento

QUERIDOS AMIGOS DE INTERLINEA: "LUFTHANSA"

Queremos referirnos al acuerdo para viajes con descuento para los Empleados de Líneas Aéreas, el que está vigente en nuestra Cía., la cual tiene algunos cambios, que deseamos informarles:

Los nuevos puntos que entran en vigencia a contar del 1º de junio de 1983, son los siguientes:

- El embargo con disponibilidad de espacio en nuestros vuelos hacia y desde Mauritius ha sido levantada. Por lo tanto, no existe embargo para los viajes con convenio en el servicio Lufthansa
- Para los viajes sujetos a espacio, los expresos Lufthansa del Aeropuerto, entre FRA y Bonn, Colonia y Dusseldorf, debe entregarse una lista de reservaciones a Lufthansa, al menos, con doce horas de anticipación a la partida; como Ud. sabe, este confortable tren atraviesa los lugares más atractivos de ALEMANIA a lo largo del RHIN, ofreciendo esta atractiva alternativa a los pasajeros en vuelo que poseen un cupón de vuelo para la respectiva ruta. Por favor, tomar nota que los pasajeros con convenio pueden usar el expreso Aeropuerto sólo en conexión con el transporte aéreo hacia y desde FRA o Dusseldorf (DUS).
- Con el fin de poner en práctica nuestro sistema con la mayoría de nuestros amigos de Interlínea, todos los pasajeros que tengan boletos de tarifa reducida emitidos para viajes personales sujetos a espacio (R2), bajo las disposiciones del Convenio para viajar Lufthansa, será aceptado para viajar sólo en clase turista (M), por favor considere este punto al emitir los pasajes e ingréselos bajo el código clase "M". La rebaja para tarifas de primera clase, si lo indica el acuerdo, no es afectada por este reglamento.

D. HARMS

System Manager Passenger Services
and Interline Affairs

SEGURIDAD

AL TERMINO DEL TRABAJO CIERRE CON LLAVE
SU ESCRITORIO, ESTANTE, CAJA DE SEGURIDAD
Y LOS ACCESOS AL RECINTO, ESPECIALMENTE
PUERTAS Y VENTANAS.

OSLAN

DESDE EL TENIENTE BELLO:

27 Aviones Jamás Fueron Encontrados

■ Con un total de 267 tripulantes y pasajeros, los restos de tales máquinas reposan en el fondo del mar, en el desierto nortino o los macizos andinos

Por Raúl de Veer Rivera

"Más perdido que el teniente Bello" es una frase que acuñó el pueblo para anatematizar a quien se supone muy equivocado en sus afirmaciones, y con ella —sin quererlo— se ha perpetuado la memoria del primer aviador chileno que se extravió sin haber sido jamás hallado, ni la máquina que pilotaba.

Alejandro Bello Silva —héroe de una época romántica en que las hazañas aéreas cumplidas por los pioneros enfervorizaban a las multitudes— se constituyó en el primero de los cerca de treinta casos en la historia de la aviación chilena, en que máquinas y sus ocupantes desaparecieron sin dejar rastros.

500 ACCIDENTES

Unos caídos al mar, otros entre los hielos cordilleranos o en el desierto nortino, el Servicio Aéreo de Rescate y Salvamento, SAR, tiene un registro que, tan sólo a contar del año 1954, da cuenta de 27 aviones cuya búsqueda fue infructuosa, con la pérdida adicional de 267 tripulantes y pasajeros.

Los aviones perdidos para siempre —salvo un posible futuro hallazgo que pudiera hacerse en forma casual— suman sólo una pequeña cantidad de los accidentes aéreos que registra la aviación chilena.

El historial del SAR, a partir de 1954, consigna un total de 489 aviones y 52 helicópteros siniestrados, con un resultado de 6.433 personas rescatadas vivas y 1.147 muertas.

Dicho total incluye a aparatos tanto militares como civiles y comerciales, y a 27 casos en que tras infructuosa búsqueda reglamentaria de a lo menos 10 días, ni las máquinas ni sus ocupantes fueron hallados.

TENIENTE BELLO

La desaparición del Teniente Alejandro Bello Silva se produjo en los albores de la aviación militar, el 9 de marzo de 1914, cuando debió cumplir un circuito reglamentario entre el aeródromo de Lo Espejo (un potrero entonces, hoy el recinto de El Bosque) y Cartagena, con escala en una pista de tierra ubicada en Culitrín, cerca de Melipilla.

El aparato, un Sánchez Besa que semejaba un pesado matapijós de doble ala, despegó a las 9.30 horas, y posiblemente una hora después —a velocidad escasamente superior a la de un automóvil de la época— aterrizaba en el campo de Culitrín.

La hazaña bien merecía un almuerzo campestre y un descanso, y tras volver a vestir la chaqueta y el casco de cuero, la bufanda de lana y los anteojos clásicos, a las 16.50 horas el aviador reemprendía el viaje hacia el lugar de su destino, con esa alegría melancólica a lo Saint Exupéry con que en la época los pilotos se enfrentaban al peligro y la muerte.

Tras la desaparición, la búsqueda por aire, mar y tierra fue infructuosa, y la persona de Bello —muy poco conocida hasta el momento— se convirtió en leyenda. Lo único cierto es que su frágil máquina se internó en un banco de nubes del cual nadie lo vio salir, y vaya a saberse si aún no viaja en él...



Teniente aviador Alejandro Bello Silva, pionero de la aviación chilena y primer piloto desaparecido con su máquina, sin dejar rastros, el 9 de marzo de 1914.

LOS QUE NO SE RECUERDAN

La imagen perdurable del teniente Bello contrasta con el comprensible olvido en que van quedando muchos otros, máquinas, tripulantes y pasajeros que jamás regresaron a sus bases ni llegaron a destino alguno.

Entre ellos, un cuádrimotor Lancastrian de la British South American Airways que el 2 de agosto de 1947, a las 14.15 horas, despegó desde Morón, Argentina, rumbo a Los Cerrillos. Mediante comunicación telegráfica de la época la máquina indicó volar sobre bancos de nubes y a una altura de 8.000 metros, y durante 10 minutos, pasadas las 16 horas, se escuchó el estruendo de su motor volando sobre Santiago en un inútil esfuerzo por divisar la pista de aterrizaje.

De dicho avión nunca más se supo, y entre sus restos, perdidos presumiblemente en la cordillera, encontraron tumba y olvido el piloto Seimes Cook y sus cinco compañeros tripulantes, incluida una mujer auxiliar. También perecieron 5 pasajeros, entre ellos un correo diplomático y mensajero del rey de Gran Bretaña, Paul Simpson, de 44 años, que se había embarcado en Londres.

ARRIEROS SOSPECHOSOS

Cuando aviones de pasajeros se han perdido en la Cordillera, no faltan los que imaginan que, aunque nunca halladas por las patrullas ni aviones de salvamento, esas máquinas han sido seguramente detectadas y saqueadas silenciosamente por los arrieros, hombres que frecuentan a diario los pasos andinos.

Con fundamento o no, se prestó para imaginar ese tipo de situaciones el caso de un avión Navy norteamericano que el 4 de agosto de 1969, a las 20.50 horas, con 4 tripulantes y seis matrimonios que abandonaban su permanencia en Chile, despegó de Los Cerrillos rumbo a Buenos Aires, por la ruta Curicó Malargue.

Campesinos y mineros de El Teniente, interrogados, dijeron haber

escuchado entre las nubes el ruido característico de un avión, señalando que ese rumor parecía internarse en el macizo cordillerano. La máquina nunca llegó a destino, y tras una búsqueda que se prolongó por 25 días, el parte del SAG consignó lo infructuoso de los esfuerzos desplegados.

HALLAZGOS TARDIOS

Entre los casos de hallazgos muy ulterior de las máquinas desaparecidas se encuentra el de un Piper Azteca que el 26 de mayo de 1969, tras despegar de Tepual y comunicarse radialmente con Valdivia, desapareció misteriosamente en su rumbo hacia Los Cerrillos.

El caso fue singularmente notable porque en la máquina viajaba el entonces Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, junto a otros jefes de la institución y de Carabineros. Luego de dársela por perdida definitivamente, siete meses después, el 10 de diciembre, los restos del avión, incendiado, fueron hallados casualmente a 12 kilómetros de Sierra Nevada, cerca de Lonquimay.

Otro caso singular se remonta nuevamente a la época de los pioneros de la aviación, cuando los pilotos competían en cumplir hazañas y superar a sus antecesores. Fue a mediados del año 1920 cuando, en forma casual, unos arrieros encontraron, al interior de San Fernando,

los restos semicongelados de un desconocido. Este vestía como piloto, pero, inexplicablemente carecía de avión. ¿Cómo, sin su aparato, había podido volar a la muerte?

Cuando logró dilucidarse el caso, el asunto adquirió caracteres dramáticos, ya que el cadáver misterioso correspondía al aviador militar argentino Benjamín Matienzo, quien, tratando de emular al teniente chileno Dagoberto Godoy, había desaparecido al intentar el cruce de Los Andes el 29 de mayo de 1919, es decir, un año antes del hallazgo.

La autopsia reveló que el infelizmente Matienzo pereció de frío, luego de alejarse sin destino desde su avión destrozado. La máquina nunca fue hallada.

Santiago de Chile, Miércoles 15 de Junio de 1983

Funcionarios Estatales Deberán Viajar en Líneas Aéreas Nacionales

- La medida fue dada a conocer a través de una circular firmada por el Vicepresidente de Corfo.
- Si un viaje tiene su origen en el extranjero en un punto que "no sea servido por un transportador chileno, la aerolínea escogida sólo podrá ser usada hasta el punto más cercano de conexión".

En una circular dirigida a las empresas estatales, el ministro vicepresidente ejecutivo de la Corfo, coronel de ejército Francisco Ramírez, "recomendó" que "todo viaje realizado por funcionarios de Gobierno hacia o desde el país debe hacerse en líneas aéreas nacionales, toda vez que ellos se realicen en cumplimiento de labores inherentes a sus cargos, y con fondos del Estado, ya sea que ellas se cumplan por misiones específicas encargadas o por invitaciones recibidas desde el exterior".

La referida medida beneficia directamente a las compañías aéreas nacionales Lan Chile, Ladeco y Fast Air.

El documento puntualiza que si el viaje tiene su origen en Chile, "deberá obligatoriamente utilizar las líneas aéreas nacionales, procurando incluso hacer la compra de los boletos de viaje correspondientes en las mismas oficinas de las líneas aéreas".

Para el caso en que el viaje se origine en el exterior, la circular contempla igualmente la obligación de usar el transporte chileno, excepto que ello provoque una demora de seis horas en un punto de conexión, o un retraso superior a las doce horas en la totalidad del viaje.

El documento incluso estipula que si un viaje que parte en el extranjero no forma parte de las rutas de las compañías aéreas nacionales, el viajero deberá hacer uso de otra empresa sólo hasta el punto más cercano de conexión con un servicio chileno, siempre y

cuando ello no origine los retrasos antes mencionados.

El escrito reitera a las empresas estatales la necesidad de cumplir estas disposiciones, aunque la circular prevé algunas excepciones para casos muy calificados.

INFORMACION Y CONTROL

En una de sus cláusulas el documento ordena que "los gerentes de las empresas estatales deberán estimular y facilitar el uso de las compañías aéreas nacionales, al punto de que, incluso, al calcular el viático a ser pagado, podrá excederse en 48 horas adicionales, ya sea por demoras en el comienzo del viaje, demoras en la ruta, o por tiempo adicional de regreso teniendo siempre presente, que este exceso adicional de 48 horas de viático, le permitirá al viajero utilizar el transportador nacional".

Con el fin de controlar el cumplimiento de estas medidas y de evaluar el uso que se hace de los servicios nacionales, el Ministerio de Transportes dispuso que las empresas dependientes del Estado deben informar mensualmente acerca de los viajes de funcionarios y de la carga fiscal transportada.

Agregó Ramírez que "todas estas disposiciones y medidas corresponden al deseo expresado por S.E. el Presi-



Coronel Francisco Ramírez.

dente de la República, de que los funcionarios de gobierno deben ser los primeros en apoyar a dichas empresas nacionales, considerando la crítica situación en que se encuentran".

marketing

PROMOCION DE VENTAS EN PROVINCIAS

Con el objeto de aumentar las ventas hacia nuestros destinos internacionales, de mantener una presencia activa en el mercado de provincias, de dar a conocer las características de nuestro servicio abordo y de los programas turísticos "espectaculares", entre el 24 de Mayo y el 17 de Junio, se llevaron a efecto promociones de ventas en Arica, Concepción, Pto. Montt, Osorno y Pta. Arenas.

Estas promociones programadas y llevadas a cabo por la UF-Chile, los Agentes Generales y la Gerencia Comercial (Casa Matriz); fue realizada con el apoyo de material promocional y la cobertura de prensa, radio y televisión locales, lo que les dio un carácter de impacto en cada lugar.



En término de ventas, estas acciones dejaron el siguiente saldo:

<u>CIUDAD</u>	<u>PASAJES INTERNACIONALES</u>	<u>MONTO EN US\$</u> (\$ 77 por US\$)
ARICA	317	148.151
CONCEPCION	196	172.799
OSORNO	48	18.478
PTO. MONTT	68	30.075
PTA. ARENAS	407	153.169
	<hr/>	<hr/>
	1.030	522.672

El éxito obtenido deberá verse incrementado al realizar, próximamente, estas promociones en otros puntos como Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Temuco.

Por otra parte, este tipo de promociones se realizará periódicamente, como una acción de ventas programada y coordinada con nuestros Agentes Generales.

BOLSAS DE TURISMO EN EL EXTERIOR

Las características del tráfico aéreo internacional, en lo que a LAN CHILE respecta, se han visto afectadas en el último tiempo, debido, entre otras razones, a la actitud unilateral de autoridades aeronáuticas extranjeras en orden a suspendernos derechos de tráfico, los cuales habíamos teni-





do sin problemas hasta ahora y que nos generaban importantes ingresos.

Ante esto, la Gerencia Comercial ha puesto en acción un plan encaminado a generar tráfico de pasajeros hacia nuestro país, proveniente de países sudamericanos.

Este plan de fomento al turismo receptivo, tiene su expresión máxima en un programa de bolsa de turismo (jornada de trabajo en que se muestran las principales atracciones del país, productos para comercializar, todo el apoyo de infraestructura para el turismo, como también, planes especiales para visitar Chile) que ya se han comenzado a desarrollar y cuyo primer punto fue Lima (Perú).

El día 20 de Junio recién pasado, se realizó en Lima la primera bolsa de turismo organizado por LAN CHILE, al cual asistieron, como expositores, alrededor de 30 personas de Chile entre Agentes de Viajes, Hoteleros y Organismos oficiales como PRO-CHILE, Sernatur y Cema-Chile.

A la jornada del día 20, en el Hotel Sheraton de Lima, asistieron 395 personas de la industria turística y comercial peruana, de las cuales el 95% tienen relación directa con Agencias de Viaje.

Este acontecimiento turístico catalogado como "único", "extraordinario" y "no visto antes en Lima", tuvo una excelente acogida entre autoridades del turismo. Una Conferencia de Prensa sobre el particular se llevó a efecto el mismo día obteniéndose una amplia cobertura informativa en prensa y televisión.

Esta bolsa de turismo, al que asistieron el Subgerente de Pasajes Sr. Carlos Bambach y el Sr. Sergio Olivier en su calidad de Coordinador de las UFIs del Exterior, finalizó con una cena a la delegación chilena ofrecida por la cadena Hotelera Sheraton.

Este tipo de acontecimientos, de indiscutible interés para LAN CHILE y para el país, se repetirán próximamente en Buenos Aires, Montevideo, Caracas y USA. Las fechas estimadas para ello son el 04, 06, 17 de Julio y Agosto, respectivamente, y al igual que en Lima, se dará especial importancia a la promoción de la tarifa VISIT CHILE implementada en el exterior por nuestra empresa.



RESULTADOS COMERCIALES ENERO - ABRIL 1983

Al comparar el resultado real de ventas del 1er trimestre de este año, con el presupuesto fijado por la Gerencia, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Venta de Pasajeros total LAN: sobre el presupuesto en 0,4%
- Venta de Carga total LAN: sobre el presupuesto en 0,2%.

Las UFIs que más se destacaron durante este período por su buen rendimiento en la venta de pasajeros son:

- USA - sobre el ppto. en 10,7%
- BUE - sobre el ppto. en 19,4%
- SYD - sobre el ppto. en 23,8%.

En el mes de Abril se obtuvo una venta de carga total LAN superior al presupuesto en 23,9%.

La UFI que tuvo el mayor aporte a este excelente resultado fue USA que logró superar su presupuesto en 44,7%.

En este mes se destacaron también las UFIs BUE y SYD que logran una venta de pasajeros superior a su presupuesto en 45,7% y 18,2%, respectivamente.

En el período acumulado Enero-Abril, las UFIs con mayor rendimiento en sus ventas son:

- USA - sobre el ppto. de Pasajeros en 5,0%
- BUE - sobre el ppto. de pasajeros en 26,0%
- SYD - sobre el ppto. de Pasajeros en 22,8%
- USA - sobre el ppto. de carga en 4,1%.

En este período se obtuvo un superavit en las ventas totales de Carga que alcanza a 4,9%.

TRAFICO DE PASAJEROS

Con respecto a nuestra participación de mercado internacional, es interesante destacar que LAN CHILE es líder en los siguientes mercados:

SCL-BUE-SCL 31,6% del mercado, en condiciones que Aerolíneas que es nuestra competencia más fuerte, alcanza sólo un 13,3%.

SCL-MVD-SCL 59,2% del mercado, nuestra competencia más fuerte es KLM que alcanza sólo un 26,6%.

SCL-CCS-SCL 59,1% del mercado, nuestra única competencia, VIASA, alcanza un 40,9%.



SCL-MIA-SCL 38,0% del mercado, nuestra competencia más fuerte es PANAM que alcanza un 33,2%.

SCL-NYC-SCL 62,4% del mercado, nuestra competencia más fuerte es PANAM que sólo alcanza un 23,7%.

(cifras oficiales elaboradas por J.A.C., mes Abril 1983)

Al comprobarse el período acumulado ENERO-ABRIL 83/82, LAN CHILE ha obtenido la siguiente participación en importantes mercados:

	<u>ENE-ABR 83</u>	<u>ENE-ABR 82</u>	<u>VARIACION</u> <u>(PUNTOS)</u>
SCL-BUE-SCL	30,2%	19,4%	10,8
SCL-MVD-SCL	59,2%	62,5%	(3,3)
SCL-CCS-SCL	46,5%	37,6%	8,9
SCL-MIA-SCL	35,7%	30,0%	5,7
SCL-NYC-SCL	64,5%	52,9%	11,6

De acuerdo a las cifras oficiales de tráfico de Pasajeros del 1er. trimestre 83, la participación de LAN en el mercado nacional es la siguiente:

SCL-ARI-SCL	50,0%
SCL-IQQ-SCL	48,8%
IQQ-ARI-IQQ	46,1%
SCL-PUQ-SCL	60,1%
SCL-PMC-SCL	52,0%
PMC-PUQ-PMC	62,1%

CUENTA INTERLINEAL

La Unidad de Tráfico, dependiente de la Gerencia Comercial, interesada en mejorar la participación de LAN CHILE en las cuentas interlineales, efectuó un detallado análisis del año 1982 y primer trimestre de 1983.

Tanto LAN CHILE como varias líneas aéreas con las que hay convenios de aceptación de documentos, manejan sus cuentas por intermedio de "Clearing House". Este entidad es como una Cámara de Compensación donde se facturan mutuamente los pasajes emitidos en una compañía y volados en otra. El resultado de tal facturación mensual, puede ser positivo o negativo a una empresa. El interés de toda compañía aérea es tener, sin duda, el saldo positivo más alto, ya que ello constituye dinero que está a su caja.

LAN CHILE está empeñada en variar su saldo de negativo a positivo y para ello, ha tomado una serie de medidas; entre ellas destacamos:





- Estudio de Convenios Interlineales.
- Suscripción de nuevos convenios.
- Publicación de un manual de convenios que será difundido entre las unidades interesadas para promover la venta de otras compañías aéreas que nos favorecen con condiciones más atractivas.
- Se ha solicitado a los Gerentes de UFIs, intensificar a nivel personal nuestro contacto interlínea para la efectiva promoción y venta de nuestros servicios.

Estas medidas deberían traducirse en un saldo favorable, dentro de los próximos 6 meses.

NUEVAS TARIFAS VISITE CHILE

LAN CHILE, viendo la necesidad de ofrecer al mercado turístico internacional una tarifa aérea atractiva y conveniente, que atrajera nuevos flujos de turistas a nuestro país, implementó la denominada tarifa "VISITE CHILE"

Esta consiste básicamente, en que por una módica suma que el viajero turístico paga, podrá viajar por todo el territorio de Chile, incluyendo Isla de Pascua, en los servicios de nuestra compañía.

Cabe destacar que esta tarifa es accesible a otras compañías aérea en su venta, es decir, tanto los pasajeros de LAN CHILE como los de las compañías extranjeras que vienen del exterior, pueden hacer uso de ella en los tramos domésticos de LAN CHILE.

Esto nos brinda un doble beneficio. Por un lado abarcando una amplia gama de países en donde se ofrece y, por el otro, estos pasajeros que arriban en otras compañías podrán confirmar nuestro excelente servicio nacional, lo que será una atractiva arma para decidirlo a viajar con nosotros en su próximo viaje, tanto nacional como internacionalmente.

Valores de VISITE CHILE:

- 1.- Continental, cubre todo Chile, excepto Isla de Pascua:
Adulto US\$ 249.- Menores de 2 a 12 años US\$ 149.-
Si se desea viajar además a Coyhaique:
Adulto US\$ 288.- Menores de 2 a 12 años US\$ 188.-
 - 2.- Continental más Isla de Pascua:
Adulto US\$ 449.- Menores de 2 a 12 años US\$ 249.
- Las guaguas hasta 2 años viajan gratis.



Antofagasta 4 veces por semana

REANUDACION SERVICIO ANTOFAGASTA

Al cumplirse 4 años, 3 meses y 11 días de haber suspendido su servicio a Antofagasta, LAN CHILE reanudará, a contar del próximo 11 de Julio, sus vuelos comerciales a la "Perla del Norte".

Notoriamente diferente, no sólo en material de vuelo, sino en el extraordinario servicio abordo, nuestros vuelos regulares aterrizarán en Cerro Moreno, para unir la capital de la II Región con Iquique, Arica, el resto del país y, desde Santiago, con todos los destinos internacionales de LAN CHILE.

El itinerario que comenzará a regir desde el 11 de Julio próximo, se hará con modernos Boeing 737 - 200 Advance, el mejor servicio abordo, horarios convenientes y la experiencia que dan los 54 años de LAN CHILE.

Para atender las necesidades de pasajes y todo lo relacionado con información de viajes aéreos de negocios, turismo o de cualquier otra índole, se ha nombrado Agente General en Antofagasta el Sr. Juan Antonio Morel y las oficinas estarán ubicadas en Sucre 375, teléfono 226089.

Los días y horas de operación de los vuelos son los siguientes:

AL NORTE		AL SUR
Lunes/Martes/ Jueves/Viernes		Lunes/Martes/ Jueves/Viernes
08.00	SANTIAGO	15.55
09.40 - 10.00	ANTOFAGASTA	13.55 - 14.15
10.45 - 11.05	IQUIQUE	12.50 - 13.10
11.35	ARICA	12.15



gerencia de administración

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

la Empresa y esta Unidad se preocupan...

LEY 16.744 (CONTINUACION)

Prestaciones económicas: Para estos efectos hay que distinguir en que categoría queda el enfermo accidentado, de acuerdo a la incapacidad ocasionada por el accidente o la enfermedad profesional.

a) **Subsidio:** Se paga cuando el accidente o enfermedad, produce una incapacidad temporal. Se entiende por incapacidad temporal, aquella que permite la recuperación completa del accidentado o enfermo, reintegrándose a su trabajo habitual. Este subsidio corresponde al 85% de las remuneraciones imponibles y por las cuales el empleador le haya estado efectuando cotizaciones en el organismo administrador del seguro contra riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. Este subsidio se paga por todos los días de ausencia, incluyendo los feriados y no está afecto a ningún tipo de descuentos por impuesto ni leyes sociales.

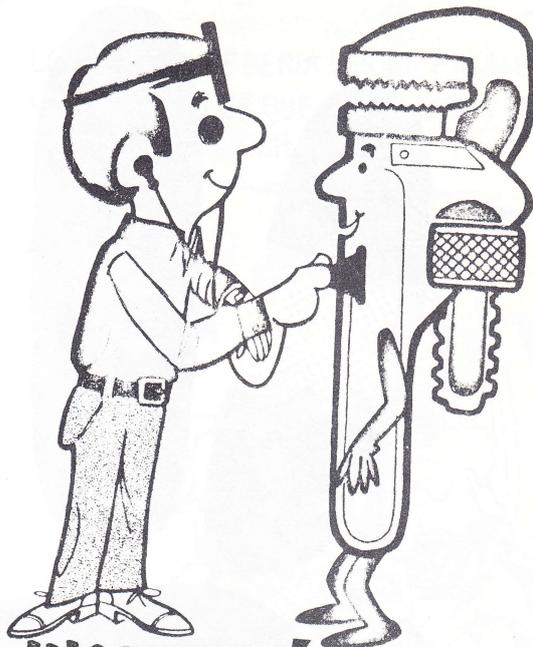
El subsidio se paga desde que ocurrió el accidente o se constató la enfermedad profesional hasta la curación del afiliado por un máximo de 52 semanas, pero, puede prolongarse por 52 semanas más, si en caso que el médico tratante lo requiera, para una mejor rehabilitación del accidentado o enfermo.

Si al término de las 52 semanas, o de las 104 en su caso, el trabajador no se ha recuperado totalmente, "se presumirá" que está inválido, por lo cual, la ley le otorga otro derecho, no ya un subsidio, sino una indemnización o pensión acorde al estado de invalidez o incapacidad permanente resultante.

En caso que el accidentado o enfermo no siguiera el tratamiento indicado o se negase a él, se suspenderá el pago del subsidio.

No obstante, el trabajador tiene derecho a reclamar ante el jefe del área del Servicio Nacional de Salud. Si la resolución de esta jefatura no fuera favorable, puede apelar ante la Comisión Médica de Reclamos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

las herramientas defectuosas pueden lesionar



INSPECCIÓN LAS REGULARMENTE



b) **Indemnización:** Se otorga esta prestación económica, cuando el accidente o enfermedad profesional, produce una invalidez parcial. Se entiende por "inválido parcial" a la persona que haya sufrido una disminución permanente de su capacidad de ganancia igual o superior a 15% y hasta 70%. De modo que para que sea compensable una invalidez parcial debe reunir dos requisitos:

1º Que haya una disminución de la capacidad de ganancia entre un 15% y un 70%.

2º Que esa incapacidad sea permanente.

Cuando el médico tratante estima que la incapacidad que ha sufrido una víctima es permanente, someterá el caso a la Comisión de Evaluación de Incapacidades del Servicio Nacional de Salud, que determinará el grado de incapacidad del accidentado, para proceder a su compensación.



Por pequeña que sea

PRIMEROS AUXILIOS

LOS PRIMEROS AUXILIOS son más importantes de lo que generalmente se piensa puesto que pueden evitar que lesiones leves, aparentemente insignificantes, se conviertan en serios problemas si no se les presta el cuidado y la atención necesarios. Con frecuencia el recibir los primeros auxilios puede ser un factor decisivo en el grado de las consecuencias de la lesión.

Cualquier lesión, una cortadura, quemadura, magulladura, un arañazo, rasguño o un golpe, debe recibir atención médica inmediata porque aunque al principio parezca insignificante puede aumentar significativamente en gravedad y causar grandes pérdidas de tiempo y dinero. Cualquiera de estas lesiones puede convertirse en una infección importante a menos que se la atienda a tiempo.

Es imperativo que los trabajadores comprendan que *todas las lesiones, por muy leves que sean o parezcan ser, siempre deben recibir los primeros auxilios*. Los médicos y las enfermeras son los únicos que pueden decidir eficazmente lo que se necesita hacer para evitar consecuencias graves. Es importante reconocer que los remedios caseros pueden agravar el problema en vez de curarlo.

El hecho de parar de trabajar o abandonar el departamento por unos minutos para administrar los primeros auxilios a una cortadura pequeña en la piel no es una pérdida de tiempo ni una exageración. Al contrario, resulta en ganancias obvias al prevenir mayores dolores y posibles incapacidades. *La importancia de los primeros auxilios, en pocas palabras, no debe nunca subestimarse.* •

gerencia de finanzas

GERENTE DE FINANZAS INTERINO

HUGO MUÑOZ LEZANA

De acuerdo a la Orden de Servicio N° 214, de 31 de mayo del presente año, de PRESIDENCIA, se acepta la renuncia del Gerente de Finanzas, Sr. OSCAR MOEBIS MOLYNEUX, a contar del 31 de mayo de 1983.

Y, nómbrase, a partir del 01 de junio en curso, Gerente de Finanzas Interino al Sr. HUGO MUÑOZ LEZANA.

Nació el 07 de marzo de 1944. Dos hijas, Andrea y Verónica. Ingeniero Comercial.

Estudios Universitarios. Escuela de Economía de la Universidad de Chile, Sede Valparaíso, Especialidad Administración de Empresas.

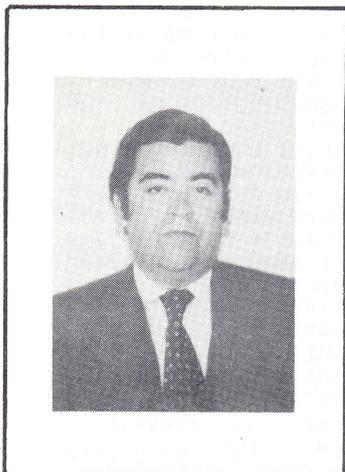
Actividades Académicas. Profesor Ayudante de la

Cátedra de "Mercados y Ventas", de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, Valparaíso.

Profesor Titular de las Cátedras de Programación Lineal y Cálculo Infinitesimal de la Escuela de Comercio de la Universidad Católica de Valparaíso.

Actividades Profesionales.

- Jefe División Finanzas Petroquímica Chilena S.A.
- Gerente de Contabilidad Diamond Shamrock de Chile S.A.I.
- Gerente de Administración y Finanzas Fábrica Cuadernos Mistral.
- Asesor de la Gerencia General de Empresa Nacional del Carbón (ENACAR).
- Asesor de Finanzas de Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH).



 **LanChile**

Colaboración del funcionario
Sr. AQUILES FERNANDEZ WINSER

LO QUE ES Y DEBERIA SER UN PASAJERO PARA TODOS LOS QUE TRABAJAMOS EN LANCHILE



Un pasajero es:

"LA PERSONA MAS IMPORTANTE DENTRO DE ESTA COMPAÑIA"

- El no depende de nosotros, nosotros dependemos de él.
- No es él quien interrumpe nuestras labores, el es el proposito de nuestro trabajo.
- No le estamos haciendo un favor por su elección, él nos esta haciendo un favor por brindarnos la oportunidad de servirle.
- No es un extraño en nuestro negocio, él es parte de él.
- Su nombre no aparece friamente en él pasaje o en la lista de embarque, él es un ser humano de carne y hueso, con sus defectos, prejuicios, sentimientos y emociones, tal cual nosotros los tenemos.
- No es una persona con la cual se pueda discutir. Nadie ha ganado, alguna vez, una discusión con un cliente.

UN PASAJERO:

NUESTRO TRABAJO Y ESFUERZO EL SATISFACERLO PROVECHOSAMENTE. TANTO PARA EL COMO PARA NOSOTROS.

cumplen años
en la empresa

en el mes de JULIO

JORGE CORREAL M.	10.07.51	BEATRIZ CASTRO H.	08.07.74
HERNAN PARADA W.	15.07.52	RENAN CESPEDES B.	01.07.74
RAMON HINOJOSA V.	29.07.70	CARLA GLEBOFF S.	01.07.74
CESAR LOPEZ F.	29.07.57	CARLOS GONZALEZ S.	01.07.74
JULIO PEREZ T.	23.07.57	ERICK GWYNNE Q.	01.07.74
JAIME SOTO G.	21.07.58	PATRICIO HORMAZABAL E.	01.07.74
JULIO LAGOS A.	20.07.59	HERNAN OLIVERA V.	01.07.74
MARIO ARAVENA F.	09.07.60	ESTER PUCHI M.	01.07.74
JORGE REYES M.	20.07.62	XIMENA THIECK A.	01.07.74
HUGO SOTO R.	16.07.62	JORGE VITERI P.	01.07.74
EDGAR ACEVEDO S.	08.07.63	IVAN ZIKA G.	01.07.74
CLAUDIA MARTIN SCH.	01.07.63	MARIO GAMARRA C.	01.07.74
CARLOS RAVANAL B.	01.07.63	OSCAR PRIETO P.	06.07.75
EZEQUIEL SANHUEZA Y.	09.07.63	MARIO GARATE C.	15.07.76
MANUEL RUIZ S.	23.07.64	RAUL MARTINEZ E.	10.07.78
MAGALY GONZALEZ A.	14.07.65	ANDRES REYES N.	10.07.78
JAIME PIZARRO LL.	01.07.67	MARIA BEPERET A.	10.07.78
MARIA BAEZA L.	01.07.68	PEDRO BUSTOS F.	01.07.80
VICTOR PIZARRO A.	03.07.68	JUAN DIAZ M.	01.07.80
LUIS GALLEGUILLOS B.	14.07.69	HEIDI LUCHSINGER N.	15.07.80
NINRE JAIME G.	14.07.69	CARLOS MIRANDA P.	01.07.80
JUAN JERIA P.	14.07.69	MARIO REBOLLEDO P.	01.07.80
ALEJANDRO LIRA A.	11.07.69	LUIS VALDES V.	15.07.80
JUAN MOYA M.	16.07.70	CLAUDIA BUNSTER H.	15.07.80
MILTA ABARCA L.	14.07.70	RICARDO ESPINOZA Z.	16.07.81
MARTIN BONET M.	01.07.70	RICARDO GARCES A.	20.07.81
RAUL CONCHA F.	13.07.70	MARLENE HAGEL H.	01.07.81
RODRIGO DIAZ S.	31.07.70	MARIA TERESA HALD T.	16.07.81
MARIO ESPINOZA M.	31.07.70	LUIS LOPEZ S.	16.07.81
JUAN ESPINOZA V.	31.07.70	ANA MOLLENHAUER M.	02.07.71
JOSE MONTECINOS C.	31.07.70	VICTOR POZO F.	16.07.81
LUIS REED P.	15.07.70	PABLO SALAVERRY I.	02.07.81
LUZ COURBIS V.	26.07.71	JULIA SOTO L.	01.07.81
OSVALDO CVITANIC S.	27.07.71	GERARDO JIMENEZ B.	01.07.81
MARIO SALAS R.	26.07.72	NELSON MARTINEZ T.	01.07.82
BEATRIZ RIQUELME G.	01.07.73	ERNESTO MOSCOSO P.	01.07.82
CLARA SANCHEZ S.	01.07.73	JUAN NUÑEZ I.	01.07.82
MARIA SOTO M.	01.07.73	ESTEBAN PEÑALOZA S.	02.07.82
GLADYS CANO R.	08.07.74	PATRICIO RODRIGUEZ M.	01.07.82
PATRICIA CASANOVA P.	01.07.74		01.07.82

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL DE LINEA AEREA NACIONAL - CHILE

Publicado en el Diario Oficial Nº 31.603 de fecha 27 de junio de 1983, el Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social - Subsecretaría de Previsión Social Nº 159 - (Año 1982) que aprueba el Reglamento del Servicio de Bienestar del Personal de LanChile.

Este Reglamento tendrá por finalidad proporcionar a sus afiliados y cargas por las cuales perciben asignación familiar, en la medida que sus recursos lo permitan, asistencia médica; económica y social, de acuerdo con las disposiciones que en dicho Reglamento se determina.

El próximo Volando publicará en extenso dicho reglamento para conocimiento del Personal de la Empresa.

Puesta en Vigencia Convenio Bienestar Lan-Chile con Hospital Fach

Ubicación : Avenida Las Condes N°8631

1.- Características Generales del Convenio.-

El Hospital FACH con sus Departamentos Clínicos y Servicios de Apoyo, está en condiciones de otorgar atención abierta y cerrada a los beneficiarios de la Ley N°16.781 y a todo afiliado o carga legal que solicite atención a través del Servicio de Bienestar LAN-CHILE.

2.- Especialidades Médicas.-

Las especialidades médicas que ofrece este Convenio a nuestros afiliados y cargas mayores de 14 años, son : Cardiología, Urología, Nefrología, Gastroenterología, Cirugía, Reumatología, Neumología, Traumatología, Neurología, Neurocirugía, Oncología, Ginecología, Maternidad, Laboratorio, Rayos X, Kinesiología.

Tipos de Atención.-

I.- Atención Abierta, o Ambulatoria.-

Esta atención es la que se obtiene en el Policlínico del Hospital.

Se puede solicitar consulta médica en cualquiera de las especialidades antes señaladas, en días y horas de atención de público, previa solicitud de hora por teléfono, o en forma personal.

En el próximo mes de Agosto entrará en funciones un moderno Policlínico, ubicado en las inmediaciones del Hospital.

II- Atención Cerrada.-

Es la que corresponde a la Hospitalización. Puede tener su causa en cualquiera de las especialidades médicas antes estipuladas y responder a una solicitud de atención de urgencia, o referida desde la atención abierta o de Policlínico.

Requisitos de Atención.-

I.- El interesado debe :

- Solicitar hora personalmente o telefónicamente en el Hospital.
- Solicitar a emisores de Bienestar de la Empresa (carrillos o Pudahuel) una orden de FONASA nivel 1 y una orden de Bienestar. Esta última para cubrir costos de exámenes o Rayos X, atenciones que no están sujeta a Convenio FONASA, y si es que fueran necesarias.

- El día que obtiene hora de atención, debe presentar en cajas de Recaudación del Hospital FACH el Bono FONASA, y/u orden de Bienestar LAN-CHILE.

Aquí le entregarán orden de atención del Hospital con la que la atenderán en la Unidad médica correspondiente.

La orden de Bienestar solo opera en los casos de exámenes de Laboratorio y Rayos X. También en casos especiales podría reemplazar al bono del FONASA.

- Las atenciones canceladas con orden de Bienestar LAN-CHILE son pagadas directamente por este Servicio, descontándosele al funcionario el monto correspondiente al Préstamo Asistencial, previa deducción de beneficios, cuando los hay.

II.- Atención Cerrada.

El interesado debe :

- Solicitar su orden de atención al emisor de Bienestar.
- Emisor le otorgará, previa recepción de la correspondiente fianza Asistencial completada, una orden de Bienestar para respaldar atención por Sistema FONASA, y Bienestar Social LAN CHILE.
- Paciente debe presentar su Orden de atención en la oficina de hospitalización de Hospital FACH, en donde le extenderán la correspondiente orden de Hospitalización.
- El paciente se hospitaliza según indicaciones preestablecidas con los médicos tratantes de su caso, y en la Unidad que corresponda.
- Al egresar, el paciente debe exigir del Hospital el Programa de atención FONASA. Este debe ser tramitado por él o algún familiar, según indicaciones a recibir del Servicio de Bienestar, o del Servicio Social de la Empresa.
- Paciente tiene una semana desde que se le entrega el Programa para presentarlo al Hospital tramitado y con sus correspondientes ordenes de pago. En caso contrario, entra a regir la orden de Bienestar, pasando el Hospital a facturar todo el gasto al Servicio de Bienestar de la Empresa.

III. Maternidad Hospital FACH.

Creemos que merece un enfoque especial el Servicio de Maternidad del Hospital. La embarazada que desee atenderse en este establecimiento contará con :

- Un establecimiento acogedor por su infraestructura,
- Salas de 4 camas y pensionado, si es que este estuviera disponible.
- Atención de Urgencia;
- Atención de médico Obstetra, Matrona, y Pediatra las 24 horas del día;
- Atención especial de Auxiliar de Enfermería en los casos que se requiera;
- Servicio de Neonatología para el R.N. con implementación completa;
- Régimen de alimentación especial, destinado a la madre recién mejorada.

La forma de cancelar dicha atención es por el Sistema FONASA y aranceles de Convenio. FONASA otorga una ayuda del 70% y Bienestar las ayudas reglamentarias, aplicadas sobre la diferencia a cancelar al FONASA.

IV.- Atención en Servicio de Urgencia.

El Servicio de Urgencia del Hospital cuenta con 2 cirujanos y 1 médico de medicina interna, los que cubren turnos las 24 horas del día.

El funcionario que tuviera necesidad de utilizar este Servicio puede hacerlo, presentando su Tarjeta de Identificación LAN. En el caso de que la atención se requiera para un familiar Carga Legal, funcionario debe presentar, además de su TILAN, carnet de Identidad del o la paciente.

El funcionario afectado debe llevar al Hospital la Orden de atención de Bienestar, el primer día hábil siguiente a la atención requerida.

Los valores a aplicar serán del FONASA y/o tarifa de Convenio, según corresponda por la atención otorgada.

Observaciones Generales.

Se debe hacer presente que la atención garantizada es la del Sistema Hospitalario :

Esto quiere decir, que el paciente es atendido por personal médico y paramédico dispuesto por el Hospital para cubrir las atenciones de los distintos Servicios según Sistemas de turnos bajo responsabilidad del Hospital. A cada paciente se le lleva una ficha médica que es la que guía todo el Sistema de atención.

No existe atención de responsabilidad continua o a voluntad entre el paciente y un mismo médico o personal paramédico.

C O N V E N I O

HOSPITAL FUERZA AEREA DE CHILE - SERVICIO DE BIENESTAR LAN-CHILE

En Santiago de Chile, a
entre el Servicio de Bienestar de LAN-CHILE, representado por el Presidente de LINEA AEREA NACIONAL CHILE, Don Patricio Sepúlveda Cerón, domiciliado en Santiago, Avenida Pedro Aguirre Cerda N°5.300 y el Hospital de la Fuerza Aérea Chile, representado por su Director, General de Brigada Aérea (S) Sr. Elías Jacob Helo, domiciliado en Santiago, Avenida Las Condes N°8631, se ha acordado la celebración de un Convenio para la Hospitalización de los beneficiarios de la Ley de Medicina Curativa para el personal de Línea Aérea Nacional Chile, en virtud a lo dispuesto en la Ley N°16.781 y del Decreto Supremo 987/68 del Ministerio de Salud Pública, en los términos que a continuación se señalan :

PRIMERO : El Hospital de la Fuerza Aérea de Chile en adelante "El Establecimiento" con sus Departamentos Clínicos y Servicios de Apoyo Clínico, dará atención abierta y cerrada a los beneficiarios de la Ley N°16.781 del Servicio de Bienestar de LAN-CHILE, en adelante Servicio de Bienestar que lo soliciten, previa identificación por medio del Carnet de Medicina Curativa, Cédula de Identidad, de la relación de los solicitantes enviadas por el Servicio de Bienestar y la entrega del correspondiente programa y/o sus respectivas órdenes de atención.

SEGUNDO : El Establecimiento admitirá pacientes en los Departamentos y Servicios señalados en el Anexo "A", integrantes de este Convenio, quedando expresamente facultado para que por Resolución de su Dirección pueda modificar en todo o parte de dicho Anexo, ampliando o disminuyendo la atención en el Hospital, según convenga a los intereses de la Institución, lo que será debidamente informado al Servicio de Bienestar posterior conocimiento.

Se excluyen los pacientes infecto contagiosos, psiquiátricos o que se encuentren detenidos por orden judicial; si esta situación se produce después de su ingreso, el Establecimiento podrá autorizar su permanencia hasta el momento en que el alta no signifique riesgo para la salud del paciente.

Cuando se trate de hospitalización de urgencia, el solicitante será admitido sin dilación siendo el Servicio de Admisión del Hospital el que tramite ante el Servicio de Bienestar hospitalización, para lo cual el interesado deberá presentar su Orden de Atención del Servicio de Bienestar, Carnet de Medicina Curativa, o el Carnet de Identidad y figurar en la relación de personal de dicha Empresa.

TERCERO : Las prestaciones que se proporcionen en el Establecimiento, derivadas del presente Convenio, deberá otorgarse en lo que se refiere a atención médica, por aquellos profesionales adscritos al sistema de libre elección de la Ley de Medicina Curativa.

En los casos de interconsultas y de control de recién nacido, el Establecimiento deberá disponer de profesionales para la atención de los solicitantes hospitalizados.

El Beneficiario deberá recibir una atención hospitalaria eficiente, de acuerdo estrictamente a las prestaciones consignadas en el o los programas que se tramitan.

CUARTO : Para los efectos del presente Convenio se establece el siguiente procedimiento.

1.- Los solicitantes de atención abierta que figuren en la respectiva relación enviada por el Servicio de Bienestar, deberán asistir premunido de su identificación y su bono u orden de atención.

2.- El solicitante de atención abierta deberá cubrir el valor de la tarifa "C" que el Establecimiento dispone para estos casos. Cuando exista una diferencia entre el valor bono de atención abierta y la tarifa "C" del Establecimiento, ésta deberá ser cubierta con una orden de atención del Servicio de Bienestar por el solicitante.

3.- Para la atención cerrada en los Departamentos y Servicios señalados en el Anexo "A" del Establecimiento el solicitante debe acudir con su programa de atención tramitado ante el

Fondo, figurar en la relación enviada por el Servicio de Bienestar acudir con su identificación y dejar una orden de atención del Servicio de Bienestar, por cubrir la diferencia entre el valor de la atención cerrada que cancelará el Fondo y la tarifa "C" del Establecimiento. Dicha liquidación final se hará en el momento del Alta del Enfermo.

4.- Si durante la atención cerrada del solicitante, se requiere el concurso de profesionales, técnicas o exámenes que el Establecimiento no pueda otorgar dicha atención, u orden del Servicio de Bienestar o con pago al contado, quedando el Establecimiento liberado de toda responsabilidad para este tipo de prestaciones.

QUINTO : En los casos de Cirugía, Medicina y Unidad de Tratamiento Intensivo, las tarifas "C" que serán canceladas por bonos de atención o programas de atención y la diferencia por orden del Servicio de Bienestar, comprenderán el valor cama hospitalaria, la alimentación, la atención de enfermería y la atención de urgencia y residencia.

En el caso de cirugía general, parto operatorio o cirugía ginecológica, se cobrará un derecho de pabellón equivalente a 150% del valor vigente para la prestación en día y hora hábil de cirujano primero, que actúe en la intervención.

El Establecimiento dará estricto cumplimiento a la Circular 136, del 21 de Octubre de 1976, del ex-Servicio Médico Nacional de Empleados, respecto de los elementos que componen el derecho a pabellón.

Toda prolongación de estada de la madre o del recién nacido más allá de los tres días convenidos, dará origen a un nuevo programa de atención.

Asimismo, cuando la paciente debe reintegrarse al Establecimiento por complicaciones post-operatorias o del puerperio, el imponente deberá acompañar un programa complementaria y las órdenes de atención.

SEXTO : Las tarifas que se establecen en el presente Convenio no incluyen honorarios profesionales, exámenes de Laboratorio, rayos x, transfusiones o exanguineo-transfusiones, ni medicamentos. Las prestaciones profesionales se regirán por el Sistema de Libre elección de la Ley 16.781.

SEPTIMO : La Fuerza Aérea de Chile dispondrá las medidas de control y de fiscalización internas respecto de la atención que otorgue a los beneficiarios del presente Convenio y, en coordinación con el Servicio de Bienestar, las medidas pertinentes para dar fiel cumplimiento al Convenio.

OCTAVO : El presente Convenio tendrá una duración de 6 meses

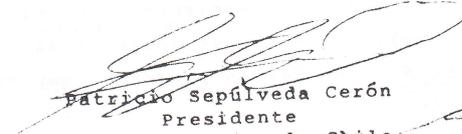
contando desde esta fecha, y se entenderá renovado tácita y sucesivamente por períodos iguales, sin ninguna de las partes manifestare a la otra su deseo de ponerle término al final de cualquiera de los períodos señalados, mediante comunicación escrita enviada con una anterioridad mínima de 60 días al cumplimiento del respectivo período.

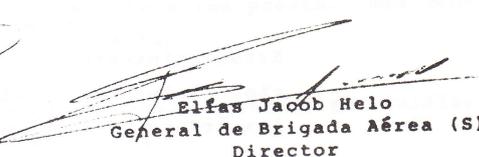
NOVENO : El Establecimiento se reserva el derecho de poner término anticipado al presente Convenio en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita enviada al Servicio de Bienes con una anterioridad de 30 días a la fecha de término anticipado, cuando se constatare que no se está dando cabal cumplimiento a este Convenio.

DECIMO : La Fuerza Aérea de Chile podrá en cualquier tiempo poner término anticipado a este Convenio cuando los intereses Institucionales así lo determinen, hecho que admite calificación de la contraparte.

UNDECIMO : Este Convenio no representa para el Establecimiento obligatoriedad de dar atención médica, en cualquier momento, a los beneficiarios de la Ley de Medicina - Curativa, la que estará supeditada, en todo caso, a las prioridades Institucionales, capacidad del Hospital y disponibilidad en un momento dado.

DUODECIMO : El presente Convenio se firma en siete ejemplares y para todos los efectos las partes fijan su domicilio en Santiago.


Patricio Sepúlveda Cerón
Presidente
Línea Aérea Nacional Chile.-


Elías Jacob Melo
General de Brigada Aérea (S)
Director



Primer Infante de la
Patria, Capitán General
don Augusto Pinochet U.

EL DIA DE LA INFANTERIA

" La Infantería es la reina de las batallas "

" La Infantería es la única Arma en condiciones de conquistar,
ocupar y mantener un objetivo por sí sola "

Uds., se preguntarán ¿ por qué la Institución Ejército celebra el día 7 de Junio el día de las Glorias de la Infantería ?

Nuestro Ejército está constituido por personal especializado de acuerdo al rol que le corresponde en el combate.

Así tenemos especialistas en Infantería que conforman el Arma de Infantería, en Artillería que conforman dicha Arma y lo mismo ocurre con los de Caballería, Telecomunicaciones, Ingenieros, Blindados que forman las Armas de igual nombre.

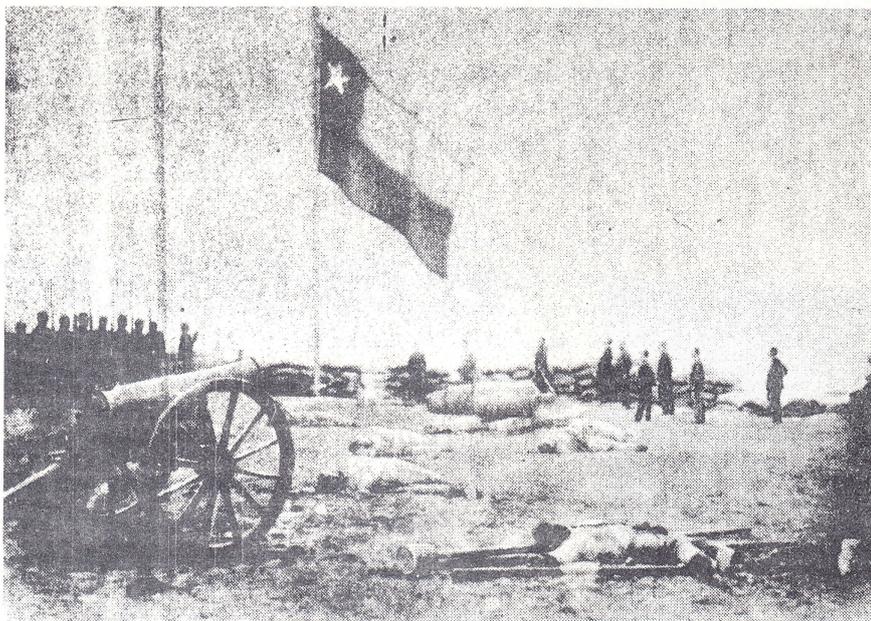
Cada Arma ha elegido para celebrar sus glorias, aquel día en el cual, sus antepasados se cubrieron de gloria en el campo de batalla.

Dentro de la inmensidad de hechos gloriosos que contiene nuestra historia militar, se eligió para celebrar las glorias de la Infantería, un hecho de armas ocurrido durante la Guerra del Pacífico, que refleja todo el valor y la audacia del soldado de Infantería.

Se encontraba en desarrollo la guerra contra Perú y Bolivia, iniciada el año 1879, nuestras fuerzas terrestres después de sucesivos éxitos, iniciados con la captura de Calama (Combate de Topater), continuaron su avance triunfal hacia el Norte, hasta conquistar Tacna el 26 de Mayo de 1880, después de un desembarco en el puerto peruano de ILO. Esta maniobra dejó a espaldas del Ejército chileno el puerto de Arica, fuertemente fortificado y mejor apetrechado.

Como, continuar el avance hacia Lima era peligroso dejando a espaldas tan importante guarnición, el General Baquedano Cde. en Jefe de las fuerzas chilenas decidió conquistar dicho objetivo, para lo cual designo una fuerza integrada por los Regimientos 39 y 49 de línea, el Regimiento Buin y el Batallón Lautaro con un total de 4.000 hombres al mando del Coronel Pedro Lagos Marchant.

Arica, defendida por mas de 2.000 hombres al mando del Coronel peruano Bolognesi, además de sus propias defensas en el bajo, como trincheras, campos minados, alambradas, etc., tenía a su espalda la gran fortaleza que significaba el Morro con sus fuertes Ciudadela, del Este y Cerro Gordo.



LA BANDERA CHILENA ES IZADA POR VEZ PRIMERA EN EL MORRO DE ARICA.
(Sensacional fotografía tomada poco después del asalto.)

Considerando las características topográficas del Morro y el plan trazado por el Coronel Lagos, de conquistar el objetivo en forma rápida y sorpresiva, sólo fue posible el empleo de la Infantería, quedando la Caballería y Artillería con la misión de cortar la retirada del adversario.

La rapidez era indispensable ya que cada soldado no contaba con más de 150 tiros cada uno, cantidad que no alcanzaba para más de hora y media de combate. Esa fué una de las causas por las cuales se hizo uso preferentemente de la bayoneta y el corvo.

Como resultado de los reconocimientos, el Coronel Pedro Lagos decidió atacar con el Batallón Lautaro por la costa en dirección a la ciudad de Arica y con tres Unidades, el Regimiento - Buin 1º de línea y el 3º y 4º de línea en dirección al Morro. De estas tres Unidades dos atacarían en primera línea y una de ellas como reserva, se desplazaría tras las otras. Como las tres Unidades exigieron tener el honor de atacar en primera línea el Coronel Lagos lo resolvió arrojando una moneda al aire, lo que determinó que el Regimiento Buin constituyese la reserva.

Al amanecer del 7 de Junio las Unidades iniciaron su desplazamiento hacia sus objetivos, el Batallón Lautaro por la costa hacia Arica, el 3º de Línea hacia el fuerte Ciudadela, el 4º de Línea en dirección al fuerte del Este y el Buin de reserva.

Se avanzó en silencio hasta que el adversario hizo sus primeros disparos. A partir de ese momento, nuestra infantería cambió la sigilosa actitud de la aproximación por el ímpetu avasallador y bullanguero del ataque.

A partir de ese instante la conducción de la Tropa se hizo difícil, cada infante se transformó en su propio comandante que solo tenía en su mente el objetivo por conquistar.

Con corvos y bayonetas rompieron los sacos de arena e irrumpieron a través de la fortificación adversaria, pasando a cuchillo a cuanto Jefe o Soldado se opuso en su camino.

Así cayeron los fuertes Ciudadela y del Este, quedaba solo - Cerro Gordo en la cumbre del Morro. La Infantería no se dió - descanso, alguien grito " al Morro muchachos " y, tanto el 3º como el 4º de línea, desobedeciendo ordenes, se lanzaron hacia el último reducto, saltando obstáculos y desafiando el fuego adversario. Un torbellino de bayonetas y corvos lo arrolló todo, cae mortalmente herido el Comandante San Martín, muere el Jefe peruano Coronel Bolgnesi y la bandera chilena es clavada en la cima del Morro. Los relojes marcaban las 07:30 horas en la bahía de Arica.

El Comandante del monitor peruano "Manco Capac" que con su Artillería cooperó en la defensa, no bien vió izada nuestra bandera abrió las válvulas de su nave, que se hundió a las 8 de la mañana.

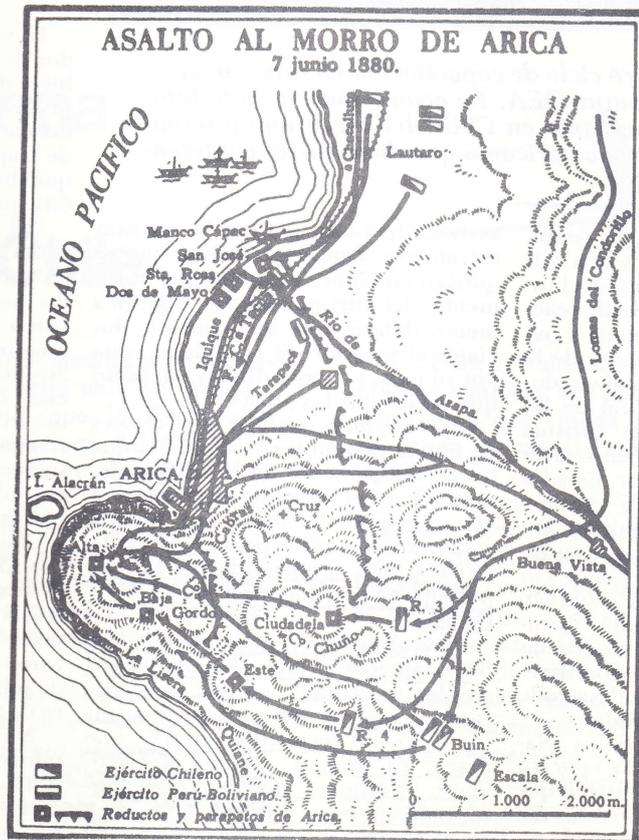
Mientras tanto ¿ que había ocurrido con el ataque en dirección al puerto mismo de Arica ?

El Batallón Lautaro al mando del Coronel Barbosa arremetió - con gran impulso sobre las fortificaciones adversarias, conquistando el puerto casi simultaneamente con la toma del Morro.

El Morro de Arica cayó en 55 minutos. Los marinos extranjeros de los barcos anclados en el puerto habían cruzado apuestas sobre la duración del asalto, el cual según ellos no podía ser inferior a 3 días.

Así culminó el mayor éxito táctico de la Guerra del Pacífico y éste fue logrado gracias al soldado de Infantería.

Esa fue, es y será nuestra Infantería, núcleo mayoritario del Ejército, fiel reflejo de nuestro pueblo - tranquilo cuando no se le provoca, violento cuando se le ofende - representante genuino de nuestras bondades y defectos y por lo tanto espejo del Alma Nacional.-



Turismo es importante medio de reactivación



Margarita Ducci inauguró ciclo de capacitación en turismo, efectuado por convenio Sernatur-OEA. La acompañan en la testera Richard Hughes, representante en Chile del organismo internacional, y los expertos latinoamericanos que dictarán las conferencias.

"Chile, con sus paisajes y su gente, con sus lugares tan variados y una cultura rica en tradiciones, tiene en el turismo una importante fuente de reactivación económica inexplorada y barata", aseguró el representante de la OEA en Chile, Richard Hughes, durante la ceremonia inaugural de los cursos de capacitación en turismo ofrecidos por SERNATUR en convenio con la Organización de Estados Americanos.

"El turismo es un mecanismo importante de reactivación y la hospitalidad nata de los chilenos puede entonces, mediante él, rendir también frutos económicos", añadió, puntualizando que todos los programas de OEA van orientados específicamente a impulsar planes de desarrollo y progreso en los países miembros.

Margarita Ducci, Directora Nacional de Turismo, añadió, por su parte, que "este es el momento en que con mayor razón podemos hablar del turismo como una herramienta de re-

activación, tanto porque los turistas extranjeros significan divisas que se quedan en Chile, como porque el fomento del turismo interno significa menos dólares que se fugan por los viajes al exterior. Si el chileno viaja por su país, no gasta divisas, en tanto que el visitante las provee.

A esto se suman, agregó, dos factores de índole económica y comercial que hacen del presente un atractivo momento para el turismo reactivador: el actual precio del dólar que nos da ventajas sobre otros países y la tarifa "Visit-Chile", implantada por las dos principales aerolíneas del país: LAN y Ladeco.

Esta última corresponde a la venta de pasajes con precio rebajado y cuya validez se extiende por un mes, durante el cual su portador puede utilizar todos los recorridos internos que desee. El sistema, similar al ferroviario "Europass" del viejo continente, tiene un valor único de US\$ 249 y es válido para todos los puntos del

territorio continental. LAN-Chile agregó Isla de Pascua, por un valor de US\$ 449.

"De este modo, el turista o chileno no residente que compre un pasaje "Visit-Chile" puede no sólo llegar a Santiago por ese valor, sino tomar desde aquí tantos vuelos como desee a cualquier punto del país, incluso Isla de Pascua, durante un mes y sin ningún tipo de recargo", explicó.

Esta tarifa especial será puesta en práctica a contar del próximo primero de julio en todas las oficinas internacionales de LAN y Ladeco.

PATRIMONIO NACIONAL

El valor del turismo como generador de actividad económica, fue también defendido ampliamente por el profesor Favio Cárdenas, uno de los docentes del Centro Interamericano de Capacitación Turística de la OEA que dictará cursos de capacitación en esta jornada.

"El petróleo es un recurso que se agota, expresó; el turismo no. Por mucho que sean visitadas las pirámides, seguirán allí y para que exista turismo sólo son imprescindibles elementos intangibles: como el paisaje, la hospitalidad, las culturas. Teniendo esas cualidades, podemos adecuar nuestro turismo a las posibilidades económicas existentes; ya él por sí solo se encargará de aportarnos aún más entradas para mejorarlo".

Cárdenas, junto a Miguel Acerenza y Claude Lorraine, dictarán seminarios sobre Determinación y análisis de mercados turísticos; Promoción y Marketing y Planificación y Dirección de Ventas, cuyas sesiones, que comenzaron ayer, se extenderán hasta el 15 de julio en el recinto del Hotel Carretera de Santiago.

A ellos asistirán empresarios, jefes municipales de turismo, profesores de institutos y centros de formación técnica, periodistas y funcionarios del Servicio Nacional de Turismo.



De isq. a der.: RICHARD HUDSON, Gerente Comercial de LanChile; MARGARITA DUCCI, Directora Nacional de Turismo; LEOPOLDO DIAZ, Vicepresidente de la Asociación Chilena de Hoteles y JOSE MARTINEZ, Presidente de la Asociación Chilena de Empresas Turísticas, ACHET.

Nueva forma de conocer Chile



Una nueva y original medida para incentivar el turismo hacia nuestro país ha venido a materializar la iniciativa que la Asociación Chilena de Empresas Turísticas, ACHET, planteó en el reciente Congreso celebrado en Viña del Mar.

En una reunión efectuada entre los más altos representantes del sector turismo, Richard Hudson, Gerente Comercial de LanChile, dió a conocer una tarifa especial denominada "Visit - Chile", que la Aerolínea Nacional ofrecerá en el extranjero.

El novedoso sistema, aplicado en varios países permitirá que, por un valor fijo reducido de 249 dólares, el turista podrá viajar durante 21 días dentro de todo Chile continental sin restricciones. Paralelamente, por 449 dólares, podrá hacerlo también a la Isla de Pascua.

Esta combinación de viaje podrá ser ofrecida en conjunto con LanChile por las diversas aerolíneas que llegan al país, facilitando de tal modo su adquisición a través de todo el mundo.

Por otra parte, durante la reunión a la que asistieron la Directora de Turismo Margarita Ducci, el Presidente de la Asociación de Empresas Turísticas de Chile José Martínez, el Vicepresidente de la Asociación de Hoteles Leopoldo Díaz y los Gerentes de los principales hoteles del país, se acordó formar un comité de turismo receptivo para participar en las acciones promocionales que realizará la línea aérea en Venezuela y Perú, durante el mes de Junio. Tales acciones están orientadas a dar a conocer más extensamente los atractivos turísticos del país en esos mercados.

cumpleaños

en el mes de JULIO

06	OLGA PATRICIA AGUIRRE LAH	19	OSCAR MARCHANT JARA
06	LIBORIO ALDAY CHANANPA	14	JOAQUIN MERINO SAN MARTIN
22	VICTORIA ALVAREZ URRUTIA	02	ALEJANDRO MEZA ANDRADE
01	SERGIO ARAVENA FILIPPI	09	VIVIANA MEZA FIGUEROA
08	HECTOR MANUEL ARAYA BARAHONA	30	ROBERTO MOLINA ROJAS
06	NELSON ARAYA BARRIOS	29	JUAN CARLOS MONDACA GONZALEZ
30	LUIS HUMBERTO ARZOLA SOTO	19	WALDO MONSALVE MULLER
01	JORGE ASBUN GONZALEZ	09	DOMINGO MONTECINOS CANCINO
16	JAIME EUGENIO BERMUDEZ ROJAS	24	ANTONIO MONTENEGRO PEÑA
06	ERIC BERTENS RIESLE	27	CARLOS MULLER LONGO
10	MARTIN GABRIEL BONET MATURANA	02	RICARDO PARGA FLORES
13	JOSE BRAVO DOMINGUEZ	31	MARIA ISABEL PARRA OJEDA
03	DOLORES CAVALLARI ZAMORANO	12	CATALIN DEL CARMEN PASSALACQUA CAMPOS
19	JUAN ERNESTO CACERES ZUÑIGA	29	MANUEL GUERRA PACHECO
23	NAPOLEON CANALES GUTIERREZ	26	CARLOS PAYA BANEGAS
13	LUCIANO CARDONES RIVERO	02	DELIA PEREIRA HELMS
29	JUAN JOSE CARIMAN AGUILERA	09	LYA PINCHEIRA FLIES
29	IVAN ENRIQUE CARRION ROSALES	19	MIGUEL PINO CARRERAS
04	RICARDO CARRIZO SALAZAR	11	SYBIL POOLEY GOTUZZO
09	ALBERTO CID GUTIERREZ	03	JORGE QUILAN COOK
05	FRANCISCO COGGIOLA DEL CANTO	19	MAX QUIROZ SANTOS
02	RAUL DIAZ CESPEDES	12	LUIS REED PUGA
29	LUIS HERNAN DIAZ VASQUEZ	13	JOEL REYES CIFUENTES
01	PEDRO ANTONIO DONOSO MATELUNA	01	JOSE REYES FIGUEROA
27	FERNANDO FAJARDO MARCHANT	14	JORGE RIVEROS BENITEZ
17	JORGE EDUARDO FONCEA SEPULVEDA	26	ADRIANA ROA FIGUEROA
18	RICARDO ALBERTO FUICA CONUS	25	MANUEL ROJAS RIVERA
04	RIGOBERTO FUICA SALAZAR	14	VIVIAN ROMAN MATTHEY
18	JOSE FRANCISCO GALLARDO ADAOS	28	ARTURO ROMAN VASQUEZ
11	JULIO ERNESTO GARAT RAMOS	28	MANUEL RUIZ SEPULVEDA
22	ANA CRISTINA GARAY DURRUTY	25	SYLVIA SEPULVEDA BRAVO
12	CARLA GLEBOFF SILVA	30	NORMAN SEPULVEDA VALENCIA
24	MARIA BERNARDITA GODOY FONTECILLA	12	MAURICIO SILVA PIZARRO
27	MIGUEL ANGEL GONZALEZ CONTRERAS	01	LEONARDO SIÑA MERINO
15	JULIO ENRIQUE GONZALEZ IBARRA	17	GUILLERMO SOMERVILLE SENN
16	MARIA ANGELICA GONZALEZ PEREZ	22	EDUARDO SOTO PARDO
06	ROBERTO GONZALEZ PEÑA	17	TOMAS TAPIA TUREUNA
07	JAIME GORMAZ PEÑA	16	ALEJANDRO TOBAR GONZALEZ
26	JOSE GUIÑEZ VIVANCO	25	MARIO TOBAR GONZALEZ
31	CARLOS IVAN GUTIERREZ SAAVEDRA	25	RAUL TORO VERA
15	LUIS ARMANDO HERMOSILLA SALDIAS	31	MARIO TRONCOSO NADAL
07	LUIS INDA REIMBERG	27	CARMEN VALDES PEREZ
25	JUAN JERIA PEÑALOZA	26	ROSA VALENCIA CONTRERAS
08	ENRIQUE KIESSLER NAGEL	29	JORGE VARGAS YAÑEZ
26	VIDAL LACUNZA ROTTONDO	19	MITZA VERA GUZMAN
30	ARTURO LEON MORALES	08	ROLANDO VILCHES BASCUÑAN
03	CARLOS MACHUCA DUQUE	25	JENNIFER WALLIS THURSTON
04	OSCAR MADRID ADASME	29	ROMAN ZUBIAUR GUERRERO
12	JUAN JOSE MANRIQUEZ BERROCAL		

SEGURIDAD

COMO MEDIDA PREVENTIVA SE RECOMIENDA CAMBIAR
PERIODICAMENTE DE CAMINO ENTRE LA CASA Y LA OFICINA.

OSILAN

FACILITACION

Por Julio Matthei - Subgerente de Aeropuertos

EN QUE CONSISTE

La finalidad de la Facilitación (FAL) es lograr la máxima libertad de movimiento, perfeccionando los procedimientos e instalaciones utilizados para el despacho de aeronaves, tripulaciones, pasajeros, equipaje y carga, lo que exige un programa permanente destinado a uniformizar, simplificar o eliminar las formalidades en el cruce de frontera.

Frecuentemente el derecho que asiste a los gobiernos de controlar el tráfico internacional, está en pugna con el interés de las Líneas Aéreas de llevar a cabo los procedimientos de manera rápida y económica. Para conciliar estos intereses, a veces contradictorios, es preciso tener constantemente en estudio los requerimientos tanto de los funcionarios gubernamentales como del personal de las líneas aéreas.

Frente al crecimiento del tráfico aéreo, la carencia de medidas de FAL, ha dado lugar principalmente a dos problemas: aglomeraciones en los terminales y controles gubernamentales insuficientemente expeditos. Pretender resolver estos problemas construyendo terminales más grandes y empleando más funcionarios, implica aumentos de costo que no pueden sostenerse indefinidamente.

Por ello, los miembros de IATA estudian permanentemente la conveniencia de imponer o no determinados procedimientos de despacho y la anulación de todas aquellas formalidades que no pueden justificarse. Un ejemplo reciente, es nuestra exitosa oposición a la pretendida reimplantación en Chile del manifiesto de pasajeros. Se hizo una presentación a las autoridades que tuvo como resultado el retiro del requerimiento propuesto.

En general los controles gubernamentales muchas veces de excesiva complicación, inciden finalmente en los costos de las líneas aéreas. A veces estos costos se cargan directamente a las líneas aéreas a través del sistema de cobro de Tasas y Concesiones. Con el objeto de mantener los rendimientos y eficiencia de los transportadores en los niveles exigidos, especialmente en las circunstancias actuales, IATA está empeñada en una campaña continua tendiente a obtener

una reducción de pagos de horas extras de servicios fiscales, impresión de formularios, multas y de cualquier otro gasto que una facilitación deficiente les impone y que solo agudizan el perjuicio económico de los transportadores.

A este respecto, también cabe señalar que en nuestro país se logró recientemente un pronunciamiento de la Fiscalía del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que confirma la inaplicabilidad de las tarifas que se les cobraba a las líneas aéreas por concepto de inspección de equipaje de pasajeros o revisión de aeronaves. En el caso de LanChile ello significa un menor gasto mensual por este concepto sólo en A. Merino Benítez, de aproximadamente \$ 100.000.-

ROL DE OACI

Desde los inicios de la formulación de una política internacional para el transporte aéreo (Convención de Chicago 1944), se puso énfasis en la mayor liberalización posible de leyes, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de control aduanero, inmigración, sanidad y en lo referente a despacho de pasajeros, equipaje y carga en general.

OACI, una organización creada por la referida convención, incorporó en su Anexo 9 las "Normas y Métodos recomendados internacionales - Facilitación" con vigencia desde 1949. El Depto. de Facilitación de la OACI se reúne aproximadamente cada 4 años para actualizar las disposiciones del Anexo 9.

PARTICIPACION DE IATA

IATA resolvió instituir su propio Comité Consultivo de Facilitación (FAC) en 1954. Su acción se centra en aquellas medidas y requisitos gubernamentales vigentes o futuras que significan limitaciones al transporte y al despacho rápido y económico del tráfico internacional, procediendo a recomendar los métodos y medidas más eficaces para aminorar o eliminar tales limitaciones. El FAC de IATA mantiene un estrecho y continuo enlace con la Subdirección de Facilitación de OACI de modo de establecer en lo posible criterios comunes y compatibles con la realidad de la industria.

Para llevar a la práctica sus propósitos sobre FAL a nivel nacional y regional, IATA pide a una compañía aérea de cada país se encargue de fomentar la aceptación de sus objetivos. En el caso de Chile, la compañía designada es LanChile y por el momento solo actúa a través de su representante en el AOC (Comité de Operadores de Aeropuerto) y Comité FAL del Aeropuerto A. Merino Benítez, visto la legislación vigente que establece el Comité Nacional de Facilitación para Chile, no contempla en la práctica la participación permanente y regular de representantes de la aviación civil a nivel nacional.

COMISION DE FACILITACION NACIONAL

Consecuente con las recomendaciones de OACI, se crea por Decreto de la Subsecretaría de Transportes, la Comisión Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional (16.JUN. 1980). Está formada por los miembros de la Junta Aeronáutica Civil, Director Nacional de Aduanas, Director General de Investigaciones y el Director Nacional de Turismo; es presidida por el Presidente de la Junta de Aeronáutica Civil. La comisión se reúne cada vez que cualquiera de sus miembros lo solicite, pero en todo caso por lo menos una vez al año.

La participación en la Comisión de una empresa aérea, nacional o extranjera, está restringida solo a los casos que su Presidente así expresamente lo requiera. También puede la comisión crear Sub-comisiones o Grupos de Trabajo con integración de representantes de empresas aéreas nacionales o extranjeras. En la práctica,

en ninguna de las formas contempladas les ha cabido a las empresas aéreas participación activa desde la creación de la Comisión.

COMITE DE FACILITACION (FAL)

El mismo decreto creador de la Comisión Nacional dispone para cada aeropuerto internacional, la existencia de un Comité FAL integrado por el Jefe del Aeropuerto quien lo preside, y los representantes de los servicios que tengan a su cargo funciones atinentes a la facilitación, especialmente de inmigración, aduana, policía, salud pública, sanidad, correo, cambios internacionales y de los demás servicios que cumplen funciones en el mismo.

También se dispone que pueden formar parte de él, representantes de las empresas aéreas que operan servicios internacionales en los referidos aeropuertos. El funcionamiento de estos Comités, quedan sujetos a las instrucciones que imparte la Dirección General de Aeronáutica Civil. En el caso del Aeropuerto A. Merino Benítez, las empresas aéreas han sido citadas esporádicamente a reuniones de Comité FAL pero en términos generales los problemas puntuales de facilitación de las empresas, se ventilan normalmente a nivel de la AOC local, buscándose por medio de su representante legal las soluciones directamente ante las autoridades pertinentes.

En este sentido, en Chile no se ha podido materializar el criterio de IATA de la conveniencia de que los organismos de facilitación nacional contemplen una participación directa, regular y permanente de las empresas aéreas y en especial de la línea aérea de bandera del país.



Río de Janeiro

Por GERARDO ROA

LA CIUDAD MAS
HERMOSA DEL MUNDO

La belleza de Río de Janeiro y de su paisaje no puede ser reproducida ni por la palabra, ni por la fotografía, porque es demasiado variada, heterogénea e inagotable. Es que la naturaleza, en capricho sin par de prodigalidad, concentró en su seno toda la gama de elementos de exótica hermosura que acostumbra distribuir y diseminar, con parsimonia por el territorio entero de otros países.

El mar en ella se presenta con los más diversos aspectos y colores; es espumoso y verde en la herradura incomparable de Copacabana; lánzase furioso contra las rocas en la Gávea; sereno y azul lame las suaves arenas de playa Vermelha y, cariñoso, abraza con sus ondas las decenas de islas de su bahía.

En sus morros, cada cumbre o cuesta tiene forma diferente: unos son solitarios, pardos y rocosos; otros están cubiertos de vegetación. El Pao de Acurar es acantilado y puntiagudo; el de la Gávea plano como si hubiese sido achatado por un martillo gigantesco. Diferentes entre sí, todos se unen, sin embargo - para constituir la orla maravillosa de montañas que la circundan.

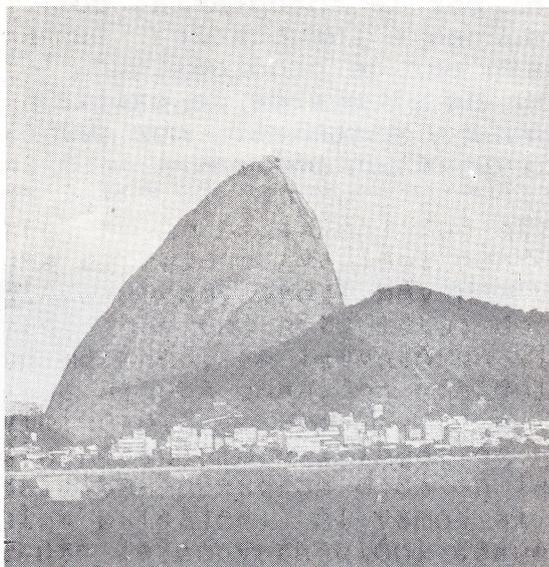
Hay en Río lagunas en cuyas límpidas aguas se reflejan, - cual si fuesen múltiples espejos, el perfil imponente de los cerros y la fascinante variedad de los paisajes que las rodean; quebradas que se precipitan, frescas y espumosas desde lo alto de las rocas; parques y jardines que son una visión inolvidables de lo que es la infinidad de la naturaleza; bosques impenetrables que se extienden hasta sus propios suburbios.

Por todas partes la vegetación es exuberante, pero al mismo tiempo, armónica.

Dentro de ese marco prodigioso, como una floresta de cemento armado, se levanta la urbe con sus rascacielos y pequeños palacios, con sus avenidas, plazas y calles estrechas de aspecto oriental, con sus "favelas", sus modernos edificios públicos, con sus playas maravillosas y sus hoteles, "boites" y restaurantes de gran gusto. Río es así, al mismo tiempo, una ciudad lujosa, una ciudad marítima, una ciudad comercial, una ciudad industrial, una ciudad de extranjeros, una ciudad de turistas. Y todo eso bajo-



la eterna paz del cielo azul, cargado durante el día, cual tienda gigantesca, y de noche, sembrado de estrellas cintilantes.



No hay metrópoli mas bella en el mundo y tal vez no exista otra que sea más misteriosa. Si el mar dió a las línas de su costa un singular zigzaguo y los muros de sus cuestras empinadas le impiden una expansión libre y simétrica, su trazado urbano no es menos intrincado. Por doquier encontramos entreveros, curvas, calles que se cortan de modo irregular. Donde juzgamos haber llegado al final, nos sorprendemos con otro comienzo; cuando dejamos una ensenada para penetrar en el corazón de la urbe, arribamos admirados a otra anconada.

Cada camino nos depara, invariablemente, algo nuevo. Si, por descuido, en un lugar por el cual hemos transitado centenares de veces, desembocamos en una calle de menor importancia, descubrimos otro mundo. Es como si estuviésemos en un disco giratorio que ininterrumpidamente nos colocase delante de renovados panoramas. A ello se agrega la constante evolución de la ciudad que se transformará rápidamente, de año para año, de mes para mes.

Si tras breve ausencia, queremos subir a un cerro a fin de rever viejos barrios románticos situados en pleno centro, no lo hallamos, fué arrasado y su lugar ocupado por una espaciosa avenida; donde antiguamente una roca impedía el paso, ahora hay un tunel; donde había mar, actualmente hay una autopista; donde hace algunos años existía un mercado, se levantó un viaducto. Por todas partes acontece alguna cosa, en cualquier rincón hay color, luz y movimiento.

Sin perjuicio del lugar en que nos encontremos siempre se deleitan nuestros ojos en la contemplación de incomparables paisajes. Si vamos al escritorio de un amigo y durante la conversación, casualmente miramos por la ventana, amplia y majestuosa, como nunca la habíamos observado, de párasenos la bahía de Guanabara con sus islas pintorescas y sus centenares de embarcaciones. Si en el mismo edificio encontramos en un aposento con balcón para los fondos, ya no vemos el mar, más tenemos delante de nosotros el Cristo iluminado del Corcovado y los bultos oscuros de las montañas.

Si queremos visitar la ciudad, tenemos que ladear un cerro; si deseamos trasladarnos a un suburbio, para allí divertirnos mirando las pequeñas tiendas multicolores, hallámonos de repente entre grandes residencias con jardines seculares; si subimos en tranvía para Santa Teresa, a fin de pasar algún tiempo en contacto con la naturaleza solitaria, de súbito nos encontramos sobre un acueducto construido en el siglo 18, y pocas cuadras más adelante, en medio de un grupo de inponentes edificios de departamentos.

En un cuarto de hora podemos ir de una playa, a la cima de una colina; en cinco minutos de un barrio elegante, de finas construcciones, a la primitiva pobreza de las "favelas", y en otros cinco minutos, estar nuevamente en el centro cosmopolita de la ciudad, de esa gran metrópoli.

Todo en Río se mixtura, se confunde; pobre y rico, nuevo y viejo, paisaje y civilización, chozas y rascacielos, negros y blancos, vegetación y asfalto. Y todo brilla con los mismos colores deslumbrantes, todo es bonito, todo es mezclado y eternamente fascinante. Nunca nos cansamos ni nos hartamos.

Jamás abarcamos su perfil completo porque ella no tiene uno, sino centenares de perfiles.

De cualquier lado, punto o plano que la miremos, siempre es diferente. Y otra vista de su interior, de su exterior, de arriba, de abajo, de un morro, del mar, de un avión, de un edificio.

Más todo se combina armoniosamente para constituir una unidad siempre completa. Río es, así, una naturaleza que se tornó ciudad y una ciudad que da la impresión de integrarse a la naturaleza. De noche con sus millares de estrellas y de luces de día con sus colores claros y vivísimos, ardientes y explosivos en el crepúsculo con su leve neblina y juegos de nubes, en su calor fragante, y en sus aguaceros tropicales, ella es siempre una urbe encantadora, inolvidable y maravillosa, una joya incomparable de belleza legendaria.



CIRCULAR No. 11/83

Los Cerrillos, Julio de 1983

PARA CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL DE LINEA AEREA NACIONAL - CHILE

Atendida la difícil situación de mercado que hoy gravita sobre el desarrollo de la industria de aviación comercial en el mundo y, que este hecho no es ajeno a Línea Aérea Nacional y por tanto de conocimiento de las máximas autoridades del país, es que se decidiera por parte del Consejo de la Empresa exponer esta situación a S. E. el Presidente de la República. Es así como el Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones después de analizar exhaustivamente la problemática actual de nuestra Compañía expuso a S. E. con fecha 20 de junio pasado, las distintas alternativas que permitirían readecuar nuestro funcionamiento y disminuir su actual déficit.

En esta reunión S. E. el Presidente de la República ratificó los principios básicos que enmarcan el funcionamiento de Línea Aérea Nacional - Chile, entre otros cabe destacar:

- La ratificación como Empresa del Estado.
- La mantención de las operaciones de vuelo en todas las rutas nacionales e internacionales que actualmente se sirve.

Por otra parte S. E. el Presidente de la República ordenó la elaboración de un informe técnico a ser evacuado por una firma consultora, experta en aviación comercial. Con este objeto se han tomado los contactos para que este informe sea entregado al más breve plazo.

Lo anterior sin perjuicio de la adopción de algunas medidas de racionalización funcional que permitan un mejoramiento de los resultados económicos actuales.

Entre las medidas de carácter previo cabe citar

- Reanudación de los vuelos a Antofagasta a partir del 11 de julio próximo.
- Revisión y evaluación de las UFIS en el exterior a fin de optimizar su funcionamiento.
- No renovación de los Contratos del Personal Temporal, con el objeto de otorgar mayor estabilidad al personal de Planta.
- Continuar con el estricto control de los gastos a nivel de todo el sistema y algunos servicios de Casa Matriz.
- Cancelación del Contrato de Movilización (Roton Service) y llamado a licitación por este servicio.
- Negociación de las condiciones contractuales de un avión DC 10 para su devolución, esto último si las condiciones resultaren favorables a los intereses de la Empresa.

Dado el marco que nos imponen las circunstancias actuales formulo un llamado a todos los funcionarios de Línea Aérea Nacional, con el objeto de que se tenga conciencia de la magnitud del esfuerzo que esta haciendo el Supremo Gobierno y en consecuencia el país con el fin de brindar un apoyo a nuestra Empresa, para lo cual no cabe otra actitud a cada uno de Uds. que la de un redoblado esfuerzo para responder activa y responsablemente.

Atentamente,

PATRICIO SEPULVEDA CERON
PRESIDENTE



Relación Padre-Hijo



Pasaríamos, después de estas nociones bastante generales, sobre la relación hombre-mujer, a tratar el tema de las relaciones padres-hijos, que también son básicas en la vida familiar.

Pienso que lo primero que hay que decirles a los padres, en este aspecto, es que la educación es un deber; no es una molestia, no es tampoco un derecho ni es un atentado contra la libertad del niño. Es un deber del padre, y es un deber sagrado e irrenunciable. Junto con dar vida a un nuevo ser, educarlo es el deber más grande que pueden contraer un hombre y una mujer, al iniciarse esa vida humana. Es necesario, aunque parezca paradójico, destacar esta idea, porque esta exaltación del individualismo contemporáneo, a que nos referíamos al comienzo, nos está llevando a una especie de sociedad permisiva, es decir, permitir y autorizar al máximo la expansión de la individualidad.

Se llega así a tales límites, que los padres inconscientemente, embebidos en este criterio contemporáneo, empiezan a cumplir su misión de padres -al corregir a un hijo- con una especie de timidez, con una especie de falta de seguridad en sí mismos, pensando que, a lo mejor, están coartando a ese nuevo ser en su expansión íntima, en su derecho de ser libre.

Este es un error bastante grave, y la sociedad contemporánea ya lo está pagando con consecuencias desastrosas. Este criterio se generó, principalmente, en la sociedad norteamericana, hace unos veinte años, como una exaltación de la libertad humana. Se trataba de que al niño se lo corrigiera lo menos posible, para que éste pudiera desarrollar espontáneamente su personalidad en la mejor forma posible. ¿Qué ocurrió? Esos niños, que lo obtienen todo en la vida, a quienes jamás se contradice, que son verdaderos reyezuelos en su hogar, además de resultar mal conformados por falta absoluta de nociones éticas, llegan a la adolescencia o a la juventud, y se estrellan con una serie de problemas. Estos problemas implican en ese joven un gran fracaso en la vida, porque ya no es todo tan fácil. Un ejemplo de esta situación es el caso que sucedió en Norteamérica, y que puso sobre la pista a muchos psicólogos. Un niño de catorce años mató a su padre, y el análisis psíquico demostró que era la primera vez que el padre le negaba algo; esta vez él había pedido un auto. La negativa del padre le provocó un verdadero trauma y reaccionó de esa manera. ¿Adónde vamos si se educan niños que, hasta que llegan a la adolescencia, no se les niega nada? A crear verdaderos monstruos. Porque si no son los padres, será la vida misma la que se encargará de negarles muchas cosas. Entonces lo natural es que el niño aprenda a renunciar, a someterse a una disciplina, a entender que la vida no es para obtener todo lo que él desea, desde el primer momento de su vida consciente.

Por otra parte las corrientes más modernas de la psicología contemporánea han probado en forma fehaciente, que la autoridad en el niño no es sólo una autoridad que se tolera, sino que es una necesidad de la naturaleza que el niño la reclama. Muchas veces, análisis psiquiátricos practicados a adolescentes con problemas, han demostrado que éstos tenían un sentimiento de abandono, porque los padres no ejercieron autoridad sobre ellos. No se molestaron en educarlos, y los niños en vez de sentirse contentos y libres, se sentían abandonados. Y cuando a esta falta de autoridad y de disciplina para enseñar a un niño, se le añadía permanentemente esa satisfacción física y material de darle gusto en juguetes o en halagos, el niño tenía inconscientemente la sensación de que los padres lo estaban sobornando, porque no le estaban dando lo que a esa edad la naturaleza pide, que es la formación de la conciencia. En cambio, un poco para deshacerse del problema, para que el niño no moleste, se le entrega lo primero que pide: el juguete o lo que sea, y el niño siente todo eso justamente como es, como un renunciamiento de los padres a su misión, y como un abandono de sus deberes más sagrados.



La naturaleza humana es más sabia y más profunda, aún en los planos más íntimos del individuo, que los artificios que nos inventamos nosotros mismos para muchas veces renunciar a nuestros deberes, porque son deberes duros y difíciles, y porque el egoísmo nos está impulsando a renunciar a una tarea como es la educación, que es una tarea pesada, constante, enérgica, que requiere un esfuerzo permanente y que no nos permite descanso, en ningún momento de la vida.

APARTAMENTOS EL RONDO

25.04.83

LÍNEA AEREA NACIONAL CHILE
Santiago Bandera 172
P.O. Box 147-D

Chile

Dhiv Sros nios:

Por la presente tengo a bien informarles de nuestros precios y descuentos para sus empleados durante la próxima temporada de Verano 83 (01.05.83-31.10.83).

Nuestros precios oficiales son como sigue:

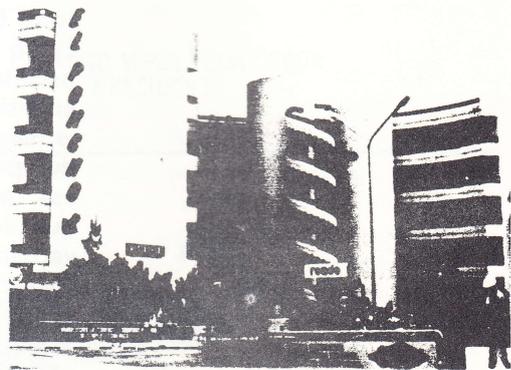
- Studio-Apartamento para 2 personas 3.950 Pts con desayuno por día.
- Suite para 4 personas, con Salón, dos dormitorios dobles, cocina y baño, 4.500 Pts/día más 225 Pts por persona por el desayuno.

Nuestro descuento para sus empleados es un 90%.

Sin más, les saluda,

Atentamente,

Antonio García Pírez
Antonio García Pírez
Director



REGLAMENTO DE LAS UF

EL REGLAMENTO DE LAS U.F.

Los Ministerios de Economía y Vivienda entregaron las instrucciones para aplicar los préstamos que serán concedidos a los deudores de créditos hipotecarios, beneficiados con rebaja de sus dividendos por cuatro años y con los fondos necesarios para ponerse al día en el caso de los morosos.

El texto de las instrucciones es el siguiente :

I.- OBJETIVO

Por encargo expreso de S.E. el Presidente de la república, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, junto al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, prepararon un mecanismo de recaptación de préstamos hipotecarios, otorgados con fines de vivienda, locales comerciales y oficinas profesionales.

Con el fin de ayudar a las personas a seguir siendo propietarios del bien raíz que están pagando, el Supremo Gobierno ha diseñado un sistema que permitirá por los próximos 4 años una disminución de dividendos además de postergar la exigencia de pago de la deuda en mora. La mayor parte de los beneficios así otorgados serán devueltos por los deudores considerando para ello un plazo superior y una tasa de interés inferior a la que existe en el mercado.

II.- MANTENCIÓN DE LA REAJUSTABILIDAD DE LAS UNIDADES DE FOMENTO (U.F.)

Se considera inconveniente alterar el actual mecanismo de reajustabilidad de las deudas hipotecarias. Ello porque reajustar con un índice que no represente la inflación efectiva de la economía afectaría gravemente el desarrollo del mercado financiero y de la construcción. El ahorro en letras de crédito mediante las cuales se pueden financiar préstamos de largo plazo, se trasladaría a otros instrumentos financieros de plazo más corto o bienes reales. Es fundamental para un adecuado desarrollo del mercado de capitales que las reglas del juego que lo rijan se mantengan a través del tiempo con incentivos adecuados, que a su vez reflejen las condiciones reales de rentabilidad que prevalecen en la economía. Asimismo, no debe olvidarse que las UF representa la variación del índice de precios, en consecuencia el controlar la inflación es el único mecanismo para moderar el alza de las Unidades de Fomento (U.F.).

Una vez que la economía nacional supere los efectos de la recesión internacional y adquiera un ritmo sostenido de crecimiento, el ingreso por persona

aumentará más que la inflación que está reflejada en la variación de las U.F., como sucedió hasta fines del año 1981, con lo cual se superará definitivamente el problema de la capacidad de pago de los deudores hipotecarios.

III.- BENEFICIADOS :

El problema es de carácter opcional, vale decir, el deudor puede acogerse voluntariamente y sólo por un bien raíz. Sin embargo, debe aclararse que los beneficiados son los siguientes grupos :

- 1.- Las personas naturales que antes del 31 de Marzo del presente año hubieran obtenido un préstamo del Sistema Financiero con letras de crédito en Unidades de Fomento para adquirir una vivienda, un local comercial u oficina.
- 2.- Las personas jurídicas que antes del 31 de Marzo del presente año, hubieran obtenido un préstamo del Sistema Financiero con letras de crédito en Unidades de Fomento para adquirir un local comercial u oficina.
- 3.- Las personas naturales que antes del 31 de Marzo del presente año, hubieran adquirido una vivienda a través de los créditos en Unidades de Fomento, otorgados por los SERVIU.
- 4.- Las personas naturales que antes del 31 de Marzo del presente año, hubieran adquirido una vivienda a crédito en Unidades de Fomento a través de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos (ANAP).
- 5.- Las personas naturales que antes del 31 de Marzo del presente año, hubieran, en su calidad de imponente, adquirido una vivienda a crédito con reajustabilidad en Unidades de Fomento a través de las Cajas de Previsión.
- 6.- Las personas naturales que antes del 31 de Marzo del presente año, hubieran adquirido viviendas a crédito con reajustabilidad diferente a la Unidad de Fomento. Esta situación se produce con los antiguos préstamos otorgados por la ANAP, SERVIU y Cajas de Previsión. El número potencial de beneficiados son 500 mil deudores con lo cual este programa afectaría alrededor de 2,5 millones de personas.

IV.- BENEFICIOS

a) Dividendos futuros

1.- Se reducirán los dividendos futuros a pagar de la siguiente forma :

Rebaja de dividendos y período de aplicación :

- a) 40%... 1º de Julio de 1983 a 30 de Junio de 1984.
- b) 30%... 1º de Julio de 1984 a 30 de Junio de 1985.
- c) 20%... 1º de Julio de 1985 a 30 de Junio de 1986.
- d) 10%... 1º de Julio de 1986 a 30 de Junio de 1987.

A partir del quinto año, el deudor volverá a cancelar el dividendo originalmente pactado.

2.- Se beneficiarán de la reducción de los dividendos futuros señalados en el punto anterior los deudores cuyos préstamos están pactados en Unidades de Fomento, UF, en Índice de Precios al Consumidor, IPC, o en Cuotas de Ahorro para Vivienda.

3.- Con el fin de no afectar el mercado de letras de crédito el Estado aportará los recursos para cubrir la diferencia entre el dividendo original pactado y el reprogramado de acuerdo a lo señalado. La diferencia se prorrogará con una tasa de interés real del 8%, el cual será pagado a partir del momento en que venza el crédito original. Para este efecto la institución acreedora le otorgará un plazo tal que le permita pagar un dividendo mensual igual al pactado en el crédito original.

Solo se exceptuarán de la tasa de 8% real anual los créditos cuya tasa original sea inferior a la señalada, en cuyo caso regirá la tasa original del préstamo.

b) Morosidad

1.- Calificarán para recibir el beneficio de postergación de la mora los deudores que cumplan los siguientes requisitos :

A.- Que su deuda se reajuste por Unidades de Fomento, UF, o Índice de precios al Consumidor, IPC, o Cuotas de Ahorro para la Vivienda, CA, Unidades Reajustables, UR.

B.- Que no tengan más de 24 dividendos morosos y que el último de éstos no sea posterior al 31 de Mayo del presente año

2.- La prórroga para pagar la mora se capitalizará y amortizará con una tasa de interés real de 8 por ciento anual, salvo en aquellos créditos cuya tasa original sea inferior a la señalada, en cuyo caso regirá esta última.

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS

Los flujos de egresos necesarios para financiar este programa asciende a aproximadamente \$ 29.000 millones en los próximos 4 años.

VI.- MECANISMOS OPERATIVOS

1.- El Banco Central y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financie-

ras dictarán la normativa específica correspondiente al Sistema Financiero y a la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos, ANAP.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo dictará la reglamentación para la operación de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo, SERVIU.

Finalmente, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social será el encargado de dictar reglamentación para las Cajas de Previsión.

2.- En relación a los dividendos morosos se contemplará que un deudor con un número de dividendos en mora superior a 24 no podrá acogerse al beneficio, salvo que pague los excesos de morosidades por sobre el límite señalado. Asimismo, se aplicará el interés penal a los dividendos morosos hasta el 31 de Mayo del presente año, ya que no se aceptará la reprogramación de dividendos no cancelados posteriormente a esa fecha.

3.- Las personas que deseen acogerse a este programa deberán presentar hasta el 30 de Septiembre del presente año una solicitud en tal sentido ante la respectiva institución de la cual son deudores. Sin embargo, si la respectiva solicitud fuere presentada dentro del mes de Junio el deudor tendrá derecho a acogerse a los beneficios que contemple el presente programa, a partir del 1º de Julio. Si lo hiciera en el mes de Julio, en el mes de Agosto o en el mes de Septiembre, deberá pagar íntegramente el o los dividendos que correspondan al mes o meses indicados de acuerdo a lo convenido en el contrato.

4.- Para facilitar la operación de este programa no se aplicarán nuevos Impuestos de timbres y estampillas al acto o contrato que formalicen la relación entre el deudor y la respectiva institución acreedora. La institución acreedora contemplará los mecanismos pertinentes de seguros de desgravamen y de incendios por el período adicional a que da origen este programa de refinanciamiento.

5.- Para calificar este programa, no se contemplará la constitución de garantías adicionales a la hipoteca ya existente.

6.- Se hace presente que la rebaja del dividendo de la deuda, sólo opera en la medida en que el deudor oportunamente pague que las sumas que corresponda.

Seguridad

EXIJA UNA IDENTIFICACION A MAESTROS O FUNCIONARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESEEN INGRESAR A SU DOMICILIO PRETEXTANDO REPARACIONES O CONTROLES DE ARTEFACTOS.

OSILAN

primer vuelo sin escalas: punta arenas - arica

por: SERGIO BARRIGA KREFT



2da. Parte

En cuanto al peso máximo de despegue este sería de 30.000 lbs. aproximadamente, estimándose que el avión alcanzaría a despegar desde la pista de la Base Aérea de Bahía Catalina, desde donde se iniciaría el vuelo.

Las posiciones del avión durante el vuelo se daría en telegrafía o telefonía según lo permitiesen las condiciones del vuelo, estableciéndose que la tripulación daría 12 informes de posición en base a cifras del 10 al 21, agregando "a" o "c" según se volase por territorio argentino o chileno, de acuerdo al siguiente detalle:

Posición N°	Punto Geográfico	Abreviatura
10	Punta Arenas	NAS
11	Cabo de Hornos	HORNOS
12	90 m Este de Punta Arenas	NAS
13	20 m Este de Balmaceda	BAL
14	18 m Este de Puerto Montt	MON
15	74 m Este de Concepción	CEP
16	16 m Este de Santo Domingo	SNO
17	33 m Este de Lengua de Vaca	LDV
18	7 m Este de Caldera	CLD
19	Antofagasta	FAG
20	Iquique	IQQ
21	Arica	ARI

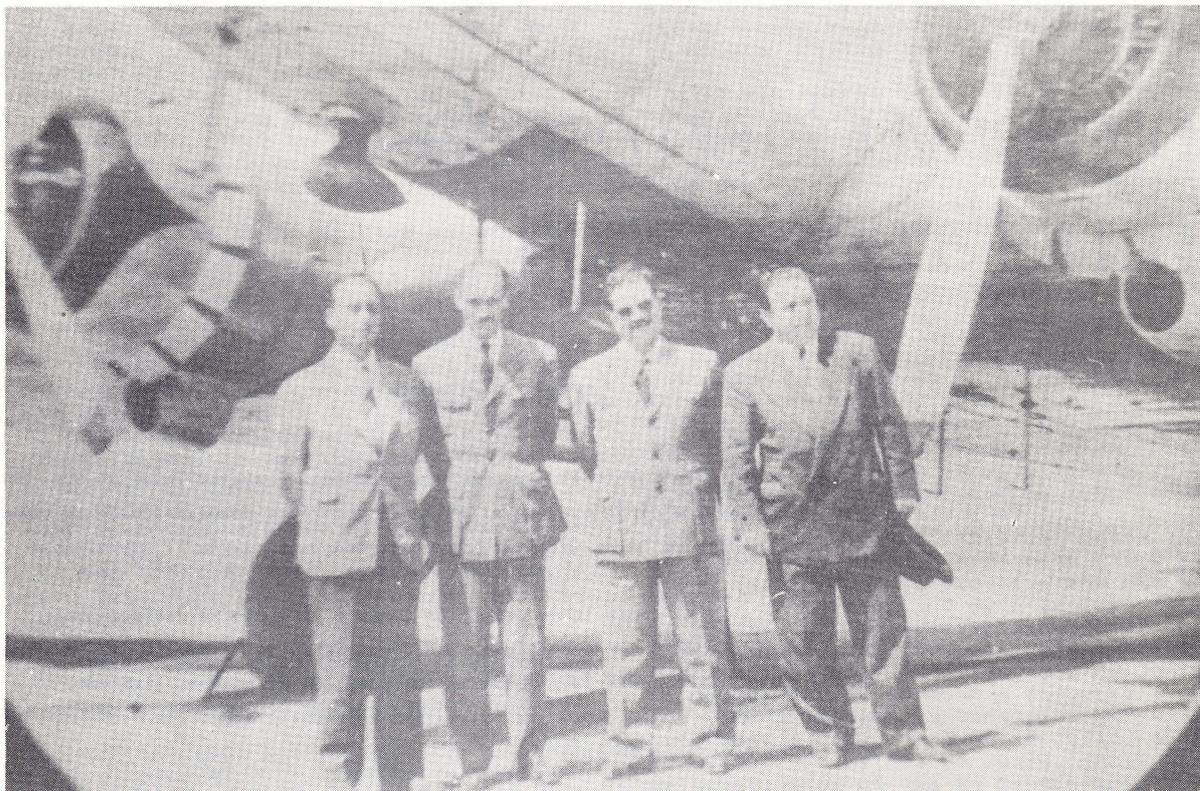


Alfonso Cuadrado Merino, piloto del C-47 que unió Punta Arenas con Arica en vuelo directo.

En cuanto al rumbo sería transmitido en base a tras cifras después del número de la posición y, a continuación de éste, sería dada la altitud de vuelo interpretada por el número que correspondiese a miles de pies.

La tripulación del avión sería la siguiente:

Gerente Técnico	Adalberto Fernández Ferreira
Piloto	Alfonso Cuadrado Merino
Ingeniero de Vuelo	Jaime Ortíz Carvajal



El 20 de Enero de 1954 el C-47 N° 0010 unió en vuelo en vuelo sin escalas Punta Arenas con Arica. En la foto en Arica, posan frente al avión el Ingenie-

ro Jaime Ortiz Carvajal, el Piloto Alfonso Cuadrado el Gerente Técnico de LAN Adalberto Fernández y el Director de Revista VEA, Genaro Medina.

Además se dejaba un espacio para un pasajero, el que sería designado por la Vicepresidencia de la Empresa.

El tiempo de vuelo total se calculaba en 18:12 horas, estimándose que los tramos de la ruta se cubrirían de la siguiente manera:

Punta Arenas-Cabo de Hornos-Punta Arenas	3.02 hrs.
Punta Arenas-Balmaceda	3.12 hrs.
Balmaceda-Santiago	5.17 hrs.
Santiago-Antofagasta	4.27 hrs.
Antofagasta-Arica	2.14 hrs.

Por su parte el Ingeniero Jaime Ortíz con el personal de la Maestranza de LAN procedía a sacar de la línea de vuelo al C-47 N° 0010 y a prepararlo para el vuelo.

Para tal efecto se le retiraron todos los asientos y en el piso de la cabina se le adaptaron cinco estanques de combustibles de 200 galones cada uno, iguales a los cuatro que disponía el avión como equipo normal con lo cual su capacidad se elevó de 804 galones a 1.804 galones.

Asimismo se le agregaron 300 libras más de aceite fuera de las 300 que normalmente cargaba el avión, lubricante que sería bombeado desde la cabina.

deportes

Club Pesca y Caza



La Directiva del Club de Pesca y Caza puso en vigencia el LOGOTIPO o INSIGNIA que lucirán en todos los eventos deportivos que con entusiasmo semana a semana participan.

A fin de incrementar los fondos de esta rama, invitamos a socios y no socios a adquirirla. Su valor \$ 100.- Los interesados pueden dirigirse al Tesorero Sr. Jenó Muñoz.

ACTIVIDADES

El sábado 30 de abril, se efectuó la primera "embarcada" a alta mar. Ocho entusiastas socios lograron extraer más de 100 piezas de considerable medida.

La segunda competencia selectiva del pejerrey chileno, se realizó el domingo 1º de mayo recién pasado, organizado por la Asociación Santiago.

La competencia realizada en el Lago Rapel el 08 de mayo en el Fundo El Alamo contó con la participación de un buen número de socios. Ganador del Champion, fue el socio Sr. Osvaldo Medel con un pejerrey de 33 cms. Destacamos el gesto del Sr. Medel por cuanto cedió el premio para una próxima competencia.



El Tranque Los Perales del sector Casablanca recibió a socios el día 21 de mayo. El Champion del día fue adjudicado al socio Sr. Odilio Niklitschek, con una pieza de 32.5 cms. de largo.

El 04 de junio, esta rama efectuó su segunda embarcada, frente a la Caleta El Membrillo, de Valparaíso. Participaron 14 socios, siendo el ganador de la jornada el Sr. Almagro Valdivia, con 9 piezas (blanquillos). Recibió en esta oportunidad, como estímulo, una caña truchera.

El 18 de junio, concurrieron a la Reserva Forestal Lago Peñuelas, debidamente autorizados por el Director de CONAF V Región, Don Ricardo Meza Honorato. Socios competidores y familiares disfrutaron de un agradable día de recreación y por supuesto de sana competencia.

Nuestra próxima edición de Volando se referirá a la Asamblea General, efectuada el 30 de junio y a la elección de la Directiva, para el período 83 - 84.